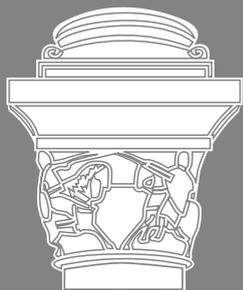


XXXIX



SEMANA DE ESTUDIOS
MEDIEVALES
ESTELLA

SEPARATA

17-20
JULIO 2012



Oviedo y el territorio astur entre Mahoma y Carlomagno (siglos VII-IX)

El poder del pasado en el origen del reino de Asturias

J. Avelino GUTIÉRREZ GONZÁLEZ



DE MAHOMA A CARLOMAGNO
LOS PRIMEROS TIEMPOS (SIGLOS VII-IX)

Oviedo y el territorio astur entre Mahoma y Carlomagno (siglos VII-IX)

El poder del pasado en el origen del reino de Asturias*

J. Avelino GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

Universidad de Oviedo

INTRODUCCIÓN

El tema de la XXXIX Semana de Estudios Medievales de Estella, *De Mahoma a Carlomagno. Los primeros tiempos (s. VII-IX)*, permite aproximaciones múltiples e interdisciplinares, desde las más generales a otras particulares, que permitan cruzar miradas, comparar observaciones regionales o contrastar informaciones procedentes de diversas fuentes. Bajo esas premisas se realiza este estudio, que pretende aportar –más que concluir– algunas ideas sobre un tema crucial, en el que se acrisolan los orígenes de los estados islámicos y los reinos cristianos medievales, mediante la aproximación a la estructura poblacional y social en los orígenes del reino de Asturias.

Entre los siglos VII y IX se produce la eclosión, consolidación y expansión hegemónica de las formaciones políticas medievales, con jalones tan significativos como la conquista islámica y la liquidación del reino visigodo, el surgimiento de los reinos hispánicos y la hegemonía del imperio carolingio. Entre esas coordenadas se sitúa la emergencia del reino de Asturias, una de las primeras formaciones políticas surgidas de la resistencia a la expansión islámica en los extremos noroccidentales peninsulares y cuya trascendencia histórica es bien conocida. La historia del *Asturorum regnum* ha sido ampliamente trazada fundamentalmente a partir de los textos cronísticos y los diplomas asturleonese, sobre todo en los aspectos políticos e institucionales¹. Sin

* Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación: De *Conventus Asturum* a *Asturorum Regnum*. El territorio de la *ciuitas Legionis* y el asentamiento de Marialba de la Ribera (León) entre época tardoantigua y medieval (Plan Nacional MCINN ref. HAR2011-23106).

¹ No es necesario repetir aquí las principales obras que sustentan el entramado histórico del reino astur, desde las ya clásicas de L. Barrau-Dihigo a las más recientes obras generales y de conjunto de J. I. Ruiz de la Peña Solar, A. Besga Marroquín o T. Deswarte, entre otras. *Vid.* en J. I. Ruiz de la Peña Solar, 1995, 2001 y 2007, sendas actualizaciones, estado de la cuestión y crítica historiográfica.

embargo, la visión que se ha obtenido y ofrecido desde esas fuentes y estudios dista mucho de ser homogénea y unánime; entre los mayores desacuerdos, como es también conocido, se encuentra el propio origen y naturaleza del reino, basculando las interpretaciones entre el mayor o menor encuadramiento e integración de la región asturiana en las estructuras políticas romanas y visigodas, el origen godo o local del mismo Pelayo y la aristocracia dirigente, el sesgo continuista o rupturista de las instituciones políticas astures respecto al reino hispanogodo, así como sus obras materiales en las sedes regias, principalmente las religiosas.

Además subsisten aún otros muchos interrogantes, sobre manera si se amplían los marcos de observación a la situación y características del conjunto de la población, su estructura socioeconómica y su realidad material. Las fuentes escritas disponibles son poco expresivas fuera de los márgenes político-institucionales –y aun así incluso sobre estos han generado las controversias señaladas– pero son prácticamente silentes para comprender espectros sociales en conjunto.

Otro tipo de fuentes como las materiales han sido poco explotadas hasta ahora y es precisamente en ellas donde pueden encontrarse nuevos filones de información y nuevas vías interpretativas, diferentes o complementarias de las construidas con las fuentes escritas. A este respecto, las aportaciones arqueológicas de las últimas décadas al conocimiento de los tiempos altomedievales están arrojando luz sobre los siglos oscuros en toda Europa, alzándose como fundamentales en la apertura de nuevas líneas de investigación e interpretación sobre los precedentes de las estructuras materiales y sociales medievales. Así, los planteamientos, perspectivas y modelos interpretativos sobre diversos interrogantes históricos (como la perduración o transformación de la ciudad y los asentamientos rurales, el origen de nuevas formas de poblamiento campesino, los sistemas de propiedad y explotación de la tierra, las formas de trabajo y gestión de la producción y los intercambios, las raíces de la nueva aristocracia laica y religiosa, entre otras) han ido cambiando progresivamente con las nuevas aportaciones arqueológicas de las últimas décadas en toda Europa. El discurso emanado de la información arqueológica ha supuesto un crucial paso cualitativo en la creación de patrones generales o regionales así como modelos interpretativos sobre el origen de sistemas políticos y socioeconómicos medievales. Fruto de esta renovación es la actual intensidad de estudios sobre la transformación de los asentamientos urbanos y rurales en el periodo tardoantiguo como forma de entender las estructuras socioeconómicas medievales.

Con estas premisas pretendemos abordar el tema propuesto, inserto en las coordenadas de esta Semana. Para el estudio de los precedentes y

orígenes poblacionales del reino astur en el marco espacial y cronológico indicado, entre Mahoma y Carlomagno (c. 600-800), la información arqueológica disponible es muy desigual. Se ha estudiado ampliamente las construcciones religiosas del periodo, vinculadas y promovidas por la monarquía, el conocido como arte prerrománico asturiano, cuya monumentalidad ha generado abundantes estudios artísticos y arqueológicos, aunque falta aún incidir en su relación con el resto de las estructuras territoriales y materiales. En cambio son muy escasos los estudios sobre el conjunto del poblamiento y sus restos materiales en este periodo y sus precedentes, en los cuales pueden encontrarse algunas respuestas a los interrogantes señalados para el reino astur, como el origen –local o foráneo– de las élites, los instrumentos de jerarquización y dominación o los recursos y bases materiales que sustentan el aparato político-administrativo. La información disponible es escasa, fragmentaria y dispersa, aparentemente sin conexión directa con esos postulados; faltan aún registros arqueológicos sobre muchos de esos aspectos (el poblamiento rural, por ejemplo). Sin embargo, la revisión de las evidencias materiales encuadrables en esas coordenadas permite realizar un primer esbozo sobre esas cuestiones y ofrecer algunas hipótesis interpretativas.

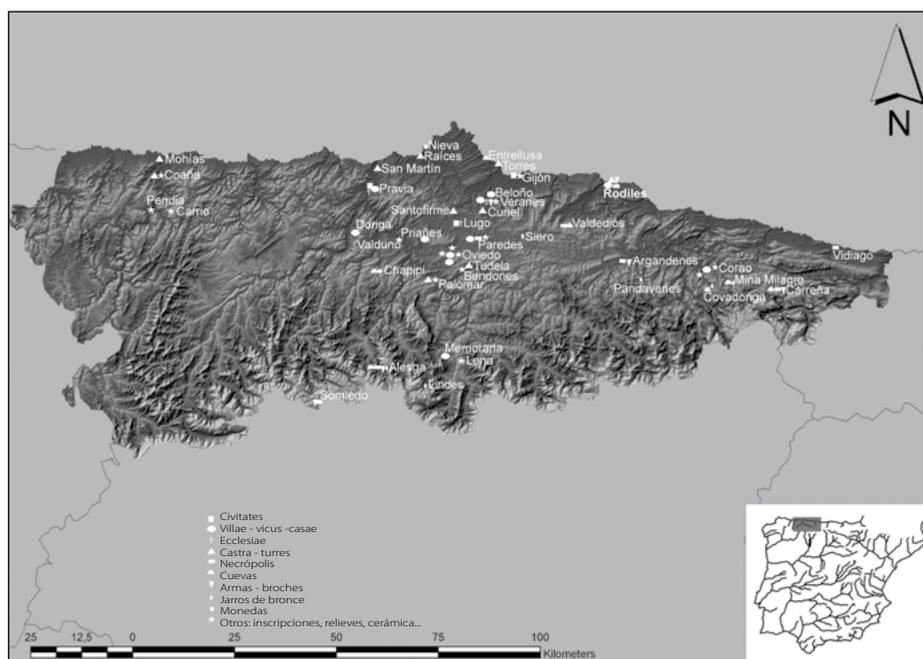


Figura 1. Mapa de Asturias con las evidencias materiales de época visigoda (s. VI-VIII) (A. Gutiérrez).

Frente a antiguos postulados sobre la escasa integración de la región en las estructuras político-administrativas romanas y visigodas, los nuevos conocimientos que está proporcionando la arqueología nos muestran una clara integración en el Estado romano así como en el reino visigodo, aun manteniendo particularismos propios de una zona periférica. Por una parte, la transformación de los asentamientos antiguos, con los cambios administrativos, sociales y económicos, así como las nuevas formas de ocupación y la jerarquización de los asentamientos, por otra, marcan los hitos básicos sobre los que incidirá el impacto de la conquista islámica de una manera más decisiva de lo que la historiografía había establecido. La trascendencia de esta situación es crucial para entender mejor el origen del núcleo de resistencia que acabará configurando el reino de Asturias.

EL FINAL DE LA ANTIGÜEDAD: TRANSFORMACIONES DE LOS ASENTAMIENTOS URBANOS Y RURALES

En los tiempos finales de la Antigüedad tardía (s. VII-VIII) se habían producido ya importantes cambios, rupturas y transformaciones en los asentamientos remanentes de la época romana, como *urbes* y *villae*, al tiempo que comenzaban a aparecer otros nuevos promovidos por las élites locales, como fortificaciones y centros religiosos cristianos; también, acorde con los cambios sociales y orientación económica, la trama de asentamientos rurales había ido mutando, si bien las evidencias materiales de estos últimos lugares son más difusas. Más allá de violentas cesuras políticas producidas por la creación de los reinos germánicos, el registro arqueológico nos informa sobre las actividades económicas y las relaciones sociales en un proceso de más larga duración y alcance; el alejamiento de los centros de gobierno estatal había producido una regionalización y fragmentación local tanto en las esferas de poder como en las actividades productivas y comerciales. Estos procesos, generales a todo el ámbito occidental y mediterráneo, habían comenzado ya con la desarticulación del Estado romano, acentuándose en los últimos tiempos tardoantiguos². Desde los siglos V a VII los asentamientos urbanos y rurales de la región astur habían ido sufriendo transformaciones similares a los de otras áreas periféricas. En las ciudades y aglomerados secundarios del antiguo *Conventus Asturum* se registran reformas en los recintos amurallados y diversos acondicionamientos de edificios y espacios antiguos;

² Vid. síntesis generales para la región astur en L. Menéndez Bueyes, 2001; Calleja Puerta y Beltrán Suárez, 2002 o Gutiérrez, 2010a y b.

así, en León (Gutiérrez *et al.*, 2010), Astorga (Gutiérrez y Arias, 2009) o Gijón (Fernández Ochoa y Gil Sendino, 2007) se han documentado arqueológicamente tales cambios, consistentes en reparaciones de las murallas de cubos tardorromanas, cierres parciales de puertas bíforas, así como reformas de antiguos edificios romanos, como las termas de Gijón transformadas en espacios de trabajo metalúrgico y basureros; en León y Astorga se iniciaba también la construcción de edificios religiosos intra y extramuros, como los monasterios de San Dictino o de San Claudio, respectivamente. En otros espacios urbanos, como calles o edificios de ambas ciudades, se documentan además rellenos de tierras negras y abundantes hoyos-silos, indicadores de nuevos usos domésticos y actividades agrarias en el interior urbano, característica generalizada en la mayoría de ciudades romanas en esta época.

A pesar de la ruptura de la trama urbana y los cambios funcionales, los aglomerados urbanos mantenían cierta actividad comercial exterior y redistributiva en la región, como indica la aparición de cerámicas importadas (*sigillatas* tardías de la meseta, *sigillatas* grises gálicas tardías, *sigillatas* norteafricanas y orientales en Gijón, León, Astorga, o Coaña, además de varias *villae*, *castra* y *turres*), mármoles ornamentales (como los de Gijón, fig. 2, Oviedo y otros dispersos por la región), metales y monedas suevas (en la cueva de Chapipi o San Juan de Nieva). Igualmente, la creación de sede episcopal en *Asturica* vendría a refrendar su función como lugar central del territorio astur bajo las nuevas fórmulas administrativas político-religiosas, en cuya diócesis se integra la parroquia asturiana de *Pesicos* y otros monasterios de la región (David, 1947; Calleja, 2000).

Igualmente, asentamientos rurales como las *villae* y las granjas, que habían sido ampliamente extendidos por la región en tiempos tardorromanos (Fernández Ochoa y Gil Sendino, 2008), mudaron su dedicación económica. En buen número de ellos no se documentan evidencias de continuidad, pudiendo interpretarse como abandonos. Otros se transforman en lugares de producción y



Figura 2. Placa de mármol con bajo relieve procedente de Gijón (excavaciones en el palacio de Revillagigedo, C. Fernández Ochoa) de cronología tardoantigua (siglos v-vi).

asentamiento campesino o en sitios de culto y uso funerario, de modo semejante a otras áreas del antiguo mundo romano (Chavarría, 2007a y b; López Quiroga y Bango García, 2006; Brogiolo, Chavarría, Valenti, 2005, etc.). En la región astur estos procesos cuentan con una reciente y completa documentación arqueológica en la villa de Veranes (Gijón) (Fernández Ochoa y Gil Sendino, 2007b; *ibid.*, 2008 y 2009), con una secuencia constructiva bien significativa: adaptación del *oecus/triclinium* absidiado como iglesia y espacio funerario en el entorno (fig. 3); otros ámbitos de la villa se reutilizan para actividades domésticas y productivas (fraguas, hogares, cabañas), acompañadas de materiales cerámicos y metálicos de los siglos V en adelante, hasta la Edad Media. En otras parcialmente estudiadas (como Valduno, Murias de Paraxuga, Paredes, Puelles, Andallón, La Isla o Memorana en Asturias; Navatejera, Marialba, La Milla del Río, Campo de Villavidel o Cabrereros en León; Camarzana, Requejo o la Dehesa de Misleo en Zamora, entre otras), se registran reutilizaciones, usos funerarios y llegada de objetos exógenos como metales (broches, anillos con esmaltes) y cerámicas (sigillatas gálicas y africanas, junto a producciones regionales) de los siglos V a VII, que inciden tanto en la ruptura física y funcional como en la permanencia de relaciones comerciales y presencia de élites locales (Gutiérrez, 2010a y 2010b).



Figura 3. Cabecera del triclinium de la villa de Veranes transformado en iglesia altomedieval (excavaciones de C. Fernández Ochoa y F. Gil Sendino, 1997-2008; Fernández Ochoa y Gil Sendino, 2007, 2008) (fot. A. Gutiérrez).

Algunos asentamientos rurales tardoantiguos no pueden calificarse como *villae*, a juzgar por la falta de estructuras edilicias o mobiliario característicos de las mansiones señoriales. A partir de su situación y emplazamiento, estructuras u otros indicios han sido interpretados como *mansiones* o *mutationes* viarias (La Doriga, sobre la vía entre *Lucus Asturum* y *Lucus Augusti* a su paso por el puerto de la Cabruñana, Estrada, 2007b) o granjas rurales (como Priañes, con instalaciones agrarias sobre las que se registraron enterramientos altomedievales, Requejo y Álvarez, 2008; San Miguel de Escalada en León, Larrén, 1986, entre otros). La interrupción del registro arqueológico tardorromano sugiere abandonos y rupturas, matizados por ciertas perduraciones con funciones diferentes, a juzgar por la presencia de iglesias y tumbas altomedievales en algunos (Priañes, Escalada).

Otros asentamientos en altura, con evidencias de fortificación y hallazgos de este periodo pueden considerarse *castella* o *turres* de vigilancia y control viario y territorial (v. g. Santofirme, Palomar, Tudela, Rodiles o Llongrey, entre otros: Menéndez-Bueyes, 2001; Estrada, 2007a; Gutiérrez, 2010a). Además de estas fortificaciones, que pueden estar dirigidas por poderes estatales o locales, un buen número de castros presentan ocupaciones tardoantiguas de diversa naturaleza y jerarquía: en unos casos la erección de potentes murallas tardorromanas, la amplia extensión de los asentamientos y el amplio registro tardoantiguo (construcciones y hallazgos diversos: Gutiérrez, 2010b) sugiere la existencia de fortificaciones estatales, como pueden ser las de *Bergidum* (Castro Ventosa en el Bierzo), que mantendrán funciones similares a las *civitates* en época visigoda, o controladas por poderes locales, como pueden ser las de *Comeniaca* (Valencia de don Juan), Coaña o Muelas del Pan, que actuarían como centros jerárquicos regionales en los siglos V-VI; en otros podría tratarse de iniciativas locales, a modo de *castella* o *turres* de dominio territorial sobre pequeños asentamientos de un entorno más reducido. En otros casos, la inexistencia de nuevas obras de fortificación y la labilidad del registro sugiere la idea de asentamientos de altura campesinos, quizás en relación con nuevas tendencias productivas de explotación ganadera y forestal de zonas de montaña más que con fortificaciones de las élites (Cospedal, Robledo de la Guzpeña, Coaña o Mohías entre otros, Gutiérrez 2002b; 2010a y b), similares a tantos otros asentamientos de altura del norte peninsular, áreas gálicas, itálicas, etc. (Gutiérrez, 2002a; Brogiolo y Chavarría, 2005; Quirós *et al.*, 2009). Quedan aún otros aspectos por determinar, tales como si se trata de poblados de comunidades campesinas autónomas o por el contrario dependientes de la aristocracia terrateniente o monasterios, como parece sugerir la contabilidad de rentas en especie documentada en las pizarras visigodas

del área salmantina (Gómez Moreno, 1966; Brogiolo y Chavarría, 2005; Chavarría, 2007b; Castellanos y Martín Viso, 2005).

A partir del siglo VII esta trama territorial parece experimentar aún mayores transformaciones. La escasez de los registros arqueológicos indica una menor vitalidad de los anteriores centros urbanos y rurales. En las ciudades de *Legio*, *Bergido* y *Asturica* unos pocos restos materiales (cerámicas, broches y otros objetos de época visigoda) apuntalan las menciones literarias a sede episcopal (*Asturica*), parroquias o cecas (*Legio*, *Bergido*, *Semure*, *Petra*, *Comianca*, *Ventosa* y quizás *Lucus Asturum*, mencionada como *mansio* aunque el hallazgo de un cancel sugiere la existencia de una iglesia tardoantigua: Calleja, 2000; Gutiérrez, 2010a). La escasez de los registros materiales denota esa pérdida funcional de los centros clásicos; sin embargo el tipo de hallazgos sugiere una cierta relación de las élites locales que promueven las obras con los poderes centrales estatales del reino visigodo a través de la administración eclesiástica, la fiscalidad y la emisión de moneda o los intercambios materiales (Díaz Martínez, 1994; *ibid.*, 1994b; Díaz y Menéndez-Bueyes, 2005). La reaparición de varios de estos centros –más otros con similares precedentes antiguos como Cangas de Onís, *Flavionavia*-Pravia u Oviedo– en las fuentes cronísticas medievales alusivas a su importante papel en los tiempos de la conquista musulmana y en la reorganización astur, sugiere la continuidad de sus funciones jerárquicas en el territorio, mayores de lo que el registro arqueológico por ahora nos muestra.

En época tardoantigua avanzada (siglos VII-VIII) se produce también una tendencia similar de progresivo abandono y ruptura en los anteriores asentamientos rurales. Parece haberse producido el final definitivo de las *villae* como centros de explotación agraria señorial, y solo subsisten aquellas transformadas en centros de culto y enterramiento, como Veranes, Marialba y quizás Valduno, Rodiles, Navatejera, Escalada o Camarzana (Gutiérrez, 2010b) o establecimientos agrarios con carácter diverso, quizás como pequeñas granjas familiares, que alcanzan los tiempos medievales, como Paraxuga o Priañes, en el entorno de Oviedo; Magdalena la Llera junto a Santianes de Pravia; Serín, Natahoyo, Baldornón, Tremañes o Murias de Beloño en el entorno de Gijón (Fernández Ochoa y Gil Sendino, 2008: 450-462).

NUEVOS CENTROS DE PODER Y ASENTAMIENTOS ARISTOCRÁTICOS

La crisis en los espacios habitacionales sugiere una amplia deserción de los escenarios antiguos y un general empobrecimiento de la población, incluida la aristocrática, iniciada ya desde el siglo V. La desarticulación de

las estructuras territoriales antiguas o la dificultad para imponer el poder central por el estado visigodo debió generar o posibilitar la creación de ámbitos territoriales donde los poderosos locales fueron implantando sus residencias y centros de poder, como *ecclesiae* y *castella*, tanto en algunos lugares antiguos como en otros de nueva creación, generando una ordenación territorial nueva y diferente, aunque con evidentes muestras de herencia antigua.

Castella

En época tardoantigua avanzada (siglos VII y VIII) se constata en estas regiones norteñas el origen de nuevos castillos y torres en sitios elevados, con funciones tanto de residencia señorial –en sustitución de las clásicas moradas tardorromanas en ciudades y *villae*– como de control viario y territorial (Gutiérrez, 2008; *ibid.*, 2010b). En Asturias contamos de nuevo con el caso paradigmático de la villa de Veranes y su entorno. Al tiempo que se producen los cambios en la villa, que indican continuidad de uso pero ruptura en el uso residencial señorial, el centro de poder local se desplazaba al cercano *oppidum* o castillo de Curiel (Gutiérrez, 2008; *ibid.*, 2010a). El nuevo castillo, quizás ya existente como una *turris* en el límite del *fundus*, a juzgar por algunos hallazgos similares a los de la villa, se emplaza en la cima de un pico que domina los valles y la vía entre la costa (Gijón) y el interior (villas de Murias de Beloño, Veranes, *Lucus Asturum*, Oviedo...), en una zona con potencial silvopastoril más que agrícola; en una primera fase se compone de un recinto amurallado, reutilizando sillares de arenisca seguramente procedentes de la villa de Veranes, que estaba entonces desmantelándose para las nuevas construcciones locales (iglesia, tumbas). Dentro del recinto amurallado de Curiel se levantan cabañas y estructuras de madera y barro, destinadas a trabajos metalúrgicos y domésticos (fig. 4, Gutiérrez, 2003), semejantes a los que por entonces ocupan antiguas estancias y patios de la villa de Veranes (Fernández Ochoa y Fil Sendino, 2007b). Resulta evidente la vinculación del nuevo centro de poder señorial en el castillo con las élites locales después del abandono de la villa como residencia aristocrática, transformada en iglesia, cementerio y lugar de trabajo campesino bajo su autoridad. Este caso constituye una sugerente vía de interpretación sobre la herencia antigua en el origen de las aristocracias medievales y sus nuevos centros de poder político, económico y religioso, modificando las relaciones de jerarquización sobre los asentamientos campesinos.

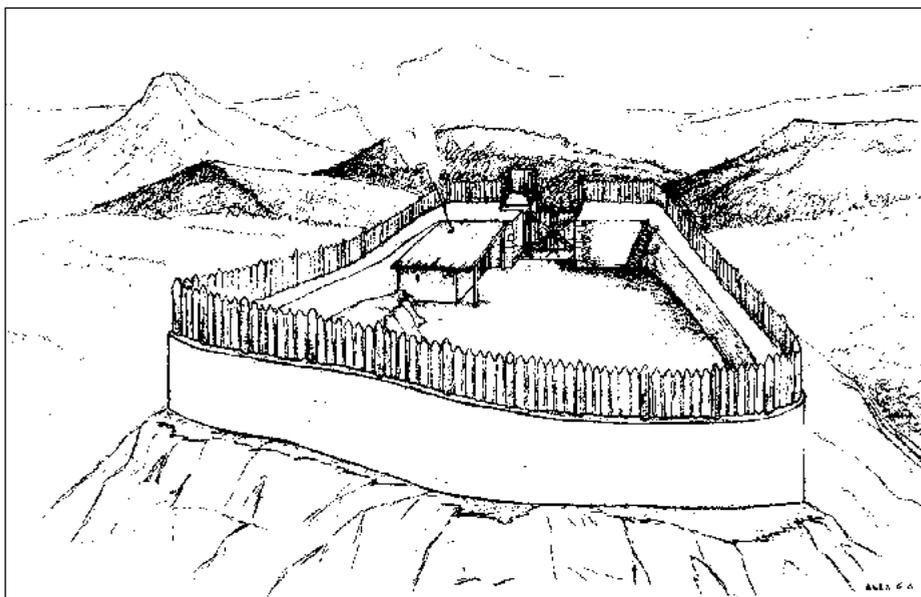


Figura 4. Reconstrucción gráfica del *oppidum* o castillo de Curiel (Peñaferuz, Gijón) en su primera fase (siglos VII-IX) (dibujo: A. García Álvarez en A. Gutiérrez, 2003).

Otros castillos de altura con estructuras y materiales de época tardoantigua, levantados en cerros y peñones rocosos sobre antiguos castros o *turres* romanas (p. ej.: Tudela, Raíces, San Martín, Doña Palla, Peñe Amanil, Palomar, Barrios de Luna, Boñar...), debieron ir construyéndose a partir de los momentos más críticos de la Antigüedad tardía, con la crisis del reino toledano a lo largo del siglo VII, la conquista islámica y la constitución de la resistencia local hasta la cristalización del reino de Asturias (Menéndez Bueyes, 2001; Gutiérrez y Suárez Manjón, 2009; García Álvarez y Muñiz López, 2010 y Muñiz López y García Álvarez, 2010).

Por otra parte, no se conocen aún en la región astur otros tipos de residencias aristocráticas, como los *palatia* que se documentan a partir del siglo VIII en Pravia, y del siglo IX en Oviedo o Liño ligados ya a las sedes regias de los monarcas astures (Gutiérrez y Muñiz López, 2004; Gutiérrez, 2008).

Ecclesiae

La aristocracia local promovió también la construcción de iglesias y monasterios propios en sus *fundi*, lo que explica la adaptación de antiguas villas romanas, como se documenta bien en Veranes, con la reconversión

del *triclinium* en iglesia. En las inmediaciones de *Legio* se construye en época visigoda el monasterio de San Claudio, del que se conocen restos constructivos, funerarios y cerámicos, además de testimonios literarios (Gutiérrez y Benítez, 1996; Gutiérrez *et al.*, 2010). En la villa de Navatejera se construye en un tiempo indefinido entre época tardorromana y altomedieval un edificio cruciforme con triple cabecera recta, interpretado como iglesia (*ibidem*). También en el *suburbium legionense* tardoantiguo destaca el conjunto de Marialba de la Ribera (Hauschild, 1970; Gutiérrez 2010b). La reciente revisión de este lugar indica que una parte del edificio tardorromano fue readaptada continuamente entre los siglos V y VII, mediante la construcción primero de una cabecera triconque inscrita en la exedra semicircular (fig. 5), dentro de la cual se edificaron trece tumbas de ladrillo, mientras otro pórtico con tumbas de ladrillo se adosó a los pies; los suelos del interior y exterior del edificio fueron perforados por sucesivos enterramientos desde época visigoda con características ofrendas (jarritas y olpes cerámicos, broches, anillos, cuchillos y lanzas). La construcción de un anexo con pila bautismal y machones de ángulo para soportar una cúpula central convirtieron al anterior mausoleo-*martyrium* en una iglesia parroquial, que perduró con fines funerarios en tiempos altomedievales; los restos de hogares y los hoyos-silo en el interior y alrededor de la iglesia indican una ocupación campesina de los antiguos espacios (Gutiérrez *et al.*, 2010; Gutiérrez 2010b).



Figura 5. Cabecera de la basílica de Marialba de la Ribera (León) con la construcción triconque funeraria inscrita en su interior. Excavaciones arqueológicas 2009-2010 (A. Gutiérrez).

En época visigoda se construyeron también otros templos y monasterios en la región astur cismontana, de los cuales tenemos un conocimiento más fragmentario. Restos constructivos y escultóricos (canceles, capiteles, pilastras o epígrafes entre otros) en lugares como Astorga –donde se conocen testimonios de la primitiva iglesia de Santa Marta intramuros y los monasterios de San Dictino extramuros–, monasterios fructuosianos de Compludo y Rupiana, Montes de Valdueza, San Fiz de Corullón y Tremor del Bierzo; Villalís, San Miguel de Escalada, Santa Cristina de Lena, San Pedro de la Nave o Zamora, entre otros (Gutiérrez y Benítez, 1996; Morín de Pablos, 2006).

En la parte trasmontana astur, posiblemente se edificó también una iglesia en *Lucus Asturum*, a juzgar por la presencia de un cancel (del siglo VII o comienzos del VIII) (fig. 6), aunque reutilizado como tapa de tumbas medievales, y las referencias escritas a la vieja *ecclesiam Sancte Marie de Lugu cum suis muros antiquos*. Por otra parte, en las primeras iglesias altomedievales de Santa Cruz de Cangas de Onís, Santianes de Pravia, Oviedo, Naranco, Lena y Valdediós, ligadas a las sedes y palacios de la monarquía asturiana, se reutilizaron abundantes materiales constructivos anteriores (Gutiérrez, 2010a). El hecho de que las piezas reutilizadas no sean solo de arquitectura civil (columnas, capiteles corintios) sino también cancelos, pilastras o epígrafes funerarios, permite suponer la existencia de templos cristianos tardoantiguos en Asturias, que –por otra parte– se documentan ya desde el siglo VI en el Parroquial suevo y se mencionan en la denominada Pizarra de Carrio, que sugiere además la presencia de ricos propietarios en el occidente de Asturias (Diego Santos, 1979: 54-58; *ibid.*, 1993: 28-29; Novo, 1992: 358-359; Menéndez Bueyes, 2001: 220-221)³.

³ Más dudoso parece considerar la existencia de iglesias de época visigoda en San Martín de Argüelles (Siero), a partir de la lectura del supuesto epígrafe fundacional de 583, quizás de 1083 (Diego Santos, 1993, pp. 200); igualmente en Lillo, Santa María de Bendones, San Francisco de Avilés, San Salvador de Priesca o Pillarno, cuyos restos arquitectónicos son más bien altomedievales (Diego Santos, 1977, pp. 234-237; García de Castro, 1995, pp. 222-236). Tampoco bastan para justificar la existencia de iglesias cristianas los hallazgos de epígrafes supuestamente cristianos de los siglos IV y V en la zona de Cangas de Onís y Villaviciosa, ni los jarritos y patenas de bronce aparecidos en varias cuevas y lugares de la región o los hagiopónimos coincidentes con restos constructivos romanos o castros (*vid.* más detalles en Gutiérrez, 2010).



Figura 6. Cancel de Lugo de Llanera, tallado en caliza con motivos de tradición clásica bizantina (L. Arias).

Un carácter excepcional presenta el tesoro de Villafáfila, formado por tres cruces votivas en lámina de oro y un incensario de tipo copto-bizantino, aunque se desconoce cualquier posible asociación a un edificio religioso (Fernández, 1990). Así mismo, la generosa concentración de jarros y patenas litúrgicas de época final visigoda en la región asturleonese se ha ligado habitualmente a la construcción de iglesias en los siglos VII-VIII. Sin embargo, el contexto arqueológico –Astorga, León, mina El Milagro de Onís, tumbas en Cueva Huerta de Alesga, Lindes, Pandavenes y quizás Covadonga o su entorno– no permite asegurar en todos los casos su relación con lugares de culto rupestres, sino más bien con ocultaciones o con enterramientos aristocráticos, como refrenda también el hallazgo en ellos de broches y otros objetos suntuarios o armamento.

ENTERRAMIENTOS ARISTOCRÁTICOS

En distintos lugares de montaña y valles cantábricos, especialmente cuevas cársticas, han aparecido testimonios materiales de tipología visigoda o germánica, en contextos funerarios y ocultaciones de armamento (puntas de lanzas, hacha, puñales, cuchillos y espadas), joyas (fíbulas anulares, broches de lengüeta, anillos, cuenta de collar) y otros objetos (jarros de bronce y cerámica, monedas suevas y visigodas, entre otros). Junto con los significativos restos materiales pertenecientes a construcciones religiosas (canceles, placas escultóricas, capiteles...), jarritos de bronce, tremises y otros objetos de época visigoda, nos ofrecen algunas claves para interpretar una importante cuestión hasta ahora poco destacada, como es la existencia y visibilidad de las élites locales y sus relaciones con el poder central visigodo o franco.

Destacan entre ellos conjuntos como los del Monte Rodiles, sobre la ría de Villaviciosa, donde un gran amurallamiento con fosos forma una perfecta atalaya costera. Allí se encontró un lote de armamento y objetos de filiación visigoda y franca: dos puntas de lanza, una punta de venablo, varios puñales o cuchillos, un hacha francisca de combate, un broche de lengüeta, una cuenta de collar de ámbar, una cucharilla litúrgica de plata, un alfiler de bronce y clavos de hierro, piezas características de finales del siglo VI o comienzos del VII (fig. 7). Su asociación a los restos constructivos y funerarios en el monte y en el llano inmediato permite suponer que se trata de un destacado lugar en la costa astur (González y Fernández-Valles, 1976; Gutiérrez, 2010b).



Figura 7. Armamento y objetos tardoantiguos del Monte Rodiles (Villaviciosa, Asturias): puntas de lanza, hacha francisca, cuchillos, broche de lengüeta y cuchara, cuenta de ámbar, fragmentos de cuchillos y puñales. (J. M. González, 1976).

Podría tratarse de un enclave portuario de época romana que no llegó a prosperar como ciudad tardorromana, a diferencia de Gijón, pero que mantendría importantes funciones de control marítimo, comercial y defensivo. Instalaciones similares, con castillos y hallazgos de esa época se encuentran en otras rías y enclaves costeros cantábricos: Gijón, castillo de Raíces y San Juan de Nieva en la ría de Avilés, castillo San Martín en la ría del Nalón, y quizás también los castros de Mohías y Coaña en la del Navia. El armamento y demás panoplia podrían atribuirse a la guarnición militar del puesto fortificado, a la tropa personal de un *dominus* del enclave o a su propio equipamiento militar y venatorio. No parece probable, en cambio, que pertenecieran a tropas visigodas o francas acantonadas, pues el escaso número de piezas y de tumbas reconocidas descarta que se tratara de una extensa necrópolis semejante a las visigodas de la Meseta (*v. g.* Herrera de Pisuerga, la situada más al noroeste y cercana a la región asturcántabra), o a las vasconas de Pamplona, Aldaieta, Finaga o Buzaga, donde aparece un gran número de enterramientos y una amplia cantidad de armamento y objetos de filiación franca⁴. Además, la

⁴ Estos hallazgos motivan a considerar las noticias sobre la presencia franca al sur de los Pirineos (Pseudo-Fregedario, IV, 33 en Grosse [ed.], 1947, p. 244), valorada por Larrañaga, 1993 y relacionada con los hallazgos arqueológicos en tierras vasconas (Azkarate, 1993; *ibid.*, 1994 y 1999).

presencia de armamento tanto en la fortificación como en las tumbas no indica necesariamente la adscripción militar ni germánica de sus propietarios; como han mostrado estudios sobre organización social de cementerios tardoantiguos, la deposición de armas puede responder más bien a ostentación de estatus y rango social, exhibidos por la élite local para afirmar su prestigio y posición social frente al resto de individuos de la comunidad, en clara imitación de la más poderosa aristocracia germánica, tanto visigoda como franca, con quienes los señores locales mantendrían contactos comerciales y alianzas políticas (Gutiérrez, 2010b).

Una interpretación similar puede extenderse a otros depósitos funerarios en cuevas de la región asturcántabra y vascona. En una cueva de Carreña (Cabrales) apareció un enterramiento junto con una cerámica y un pequeño cuchillo o navaja de bronce en su interior, datados entre los siglos VI-VIII. En Cueva Huerta o Güerta (Teberga), apareció una sepultura de lajas con un enterramiento y un depósito formado por un jarro de bronce de la segunda mitad del siglo VII y una espada corta. Un jarrito semejante apareció también en una cueva de la montaña cantábrica (en el puerto de Somiedo), acompañado por un caldero o acetre litúrgico de bronce y dos broches de cinturón de tipo liriforme, característicos del siglo VII o incluso comienzos del VIII (Gutiérrez, 2010a y b). Otro jarro de bronce de similar cronología fue hallado en la mina de cobre denominada El Milagro en Onís. Por el lugar del hallazgo se ha propuesto la posible explotación del cobre de la mina prehistórica en tiempos altomedievales, que sería beneficiado para la fabricación de estos objetos litúrgicos en el oriente astur, la zona de Cangas de Onís, donde se concentran un buen número de hallazgos de estos jarritos (Manzanares, 1959: 36-37). Sin embargo, no hay pruebas de tal explotación en esta época y el contexto parece más bien funerario o de escondrijo (Blas Cortina, 2004). Otros autores han supuesto que este y los otros jarritos de Asturias habrían sido traídos por los refugiados godos después de la invasión islámica (Diego Santos, 1977: 241; Avello, 1986: 24-25). También se ha sugerido que, dado su uso litúrgico, pudieran haber pertenecido a comunidades eremíticas y, con ello, demostrarían igualmente la existencia de iglesias rupestres en el oriente astur, como la misma gruta de Covadonga, que incluso habrían podido ser anteriores santuarios paganos (Fernández Conde, 1995: 45-47). Son ideas sugerentes, aunque carentes de constatación. Por el contrario, el contexto conocido para la mayoría de los casos es funerario, acompañando al sacerdote o diácono en su enterramiento. Habida cuenta de la reiterada práctica funeraria en cuevas de la región astur-cántabra y vascona-aquitana durante la época tardoantigua, no sería extraño que también respondan a enterramientos rupestres los jarros de la mina y grutas naturales cantábricas. En

ese caso, podría tratarse de objetos personales, como representación del estatus social de la clase sacerdotal extendida por la región cantábrica a partir del siglo VII⁵.

Apuntan también hacia deposiciones funerarias rupestres otros hallazgos coetáneos en la cueva de Valdediós (fibula anular, jarro cerámico y restos humanos); en la cueva de l'Alborá (Perlora) formados por restos humanos acompañados de TSHT, fibula anular, vidrio, puñal tipo Simancas y regatón o lanza de hierro, y quizás las dos sepulturas excavadas en Vidiago, acompañadas de un anillo (Diego Santos, 1979: 40; Gutiérrez 2010b). Los enterramientos en cuevas, acompañados de objetos como broches de cinturón de los siglos VI-VII, objetos metálicos (puntas de lanzas de hierro, hachas franciscas, herraduras, cuchillos...), jarros, cuentas de collar, cerámicas, monedas, etc., aparecen extensamente registrados en las áreas cantábricas desde Asturias al País Vasco. En Cantabria abundan hallazgos funerarios de este tipo –broches liriformes, hachas franciscas y cuchillos, monedas, cerámicas y restos humanos, bien datados mediante secuencias de C14 y Termoluminiscencia entre los siglos VII y VIII– en las cuevas de La Garma, La Hermida, Cudón, Portillo del Arenal, Puente Arce, El Juyo, La Castañera, La Pila, Las Peñas (Bohigas, 2003; Hierro, 2011), además de Peña Forua en Vizcaya, Los Husos o Los Goros en Álava, etc., en las que se documentan usos funerarios, domésticos, artesanales y agropecuarios (Quirós y Alonso Martín, 2007; Quirós *et al.*, 2009).

Aparte de los enterramientos rupestres, hay que mencionar el reciente hallazgo –aún en estudio por R. Estrada– de un mausoleo tardoantiguo en Argandenes (Piloña), de planta rectangular, construido con mampostería y ocupado profusamente por enterramientos de esa época (fig. 8), acompañados con cuchillos, broches y otros objetos coetáneos, indicadores igualmente del uso funerario por las élites locales.

En el área leonesa destacan los mencionados enterramientos privilegiados en el interior y pórtico de la basílica funeraria de Marialba entre el siglo V y el VIII, acompañados de ofrendas cerámicas y armamento, a los que se sumaron otros posteriores más sencillos en el interior y exterior del edificio. En otras villas y enclaves (*Lucus Asturum*, *Lancia*, León, San Miguel de Escalada, villas de Veranes, Murias de Beloño, Valduno, La Milla, La Garandilla, Velilla y otras) se documentan igualmente enterramientos con hallazgos tardoantiguos (broches de cinturón, jarritas cerámicas y otros

⁵ J. Hierro Gárate, 2011, pp. 385-395, concluye que estos usos sepulcrales de las cuevas deben tratarse de enterramientos marginales epidémicos, idea poco fundamentada y creíble a la vista de las deposiciones suntuarias y armamento que acompaña a los difuntos.

materiales), que pudieron pertenecer a las élites propietarias del lugar, con depósitos y objetos de tipo hispanovisigodo, o bien a sus campesinos dependientes que ocupan la villa después del abandono señorial, en enterramientos más sencillos.



Figura 8. Mausoleo de Argandenes (Piloña, Asturias) con enterramientos superpuestos en sucesivos momentos de época tardoantigua (excavación arqueológica R. Estrada, 2010-2011).

En conjunto, las prácticas funerarias rupestres de época tardoantigua en la región astur-cántabra constituyen algo más que un fenómeno episódico y aislado. Parecen estar reflejando enterramientos privilegiados de élites locales, como forma de diferenciación social. Los depósitos que acompañan a los individuos inhumados –armamento, broches, collares, jarritos, cerámicas...– denotan un alto rango social en el contexto regional. Además, no debe olvidarse el fuerte simbolismo cultural que poseen las cuevas en la región desde tiempos prehistóricos y también esta época. En este sentido, cabe recordar el carácter providencial que adquiere la *cova dominica*, la gruta de Covadonga, en los sucesos de comienzos del siglo VIII y en el origen del reino astur, como lugar sacralizado por la ayuda divina a la rebelión cristiana

frente al dominio islámico; o, igualmente, la asimilación a una cueva que entonces poseería la cámara dolménica de Santa Cruz (Cangas de Onís), sobre la cual construiría Favila, a mediados de esa centuria, la iglesia epónima, también conmemorativa de la protección divina a la afirmación del poder local asturcántabro (Gutiérrez y Muñiz, 2004; Gutiérrez, 2007).

Por otra parte, la aparición de monedas visigodas en la región ha sido relacionada habitualmente con las campañas militares contra el reino suevo y los pueblos del norte, considerando que las acuñaciones en cecas norteñas estaban destinadas a pagar al ejército y jalonaban los alcances de la conquista (Mateu Llopis, 1944: 222-225). Es factible que las acuñaciones de tremises tuvieran una finalidad de pago militar, pero también es preciso considerar otros factores como la implantación del sistema fiscal o la emisión de moneda de oro como vehículo de propaganda política en una región periférica y propensa a la rebelión e insumisión política y fiscal, como es el norte peninsular (Díaz, 1994b; Díaz y Menéndez-Bueyes, 2005). De hecho no todas las monedas y cecas coinciden con campañas militares, solo las de *Pésicos* serían coetáneas con el sometimiento de astures y *rocones* o *luggones* por Sisebuto, según san Isidoro (*ibidem*).

NUEVOS ASENTAMIENTOS CAMPESINOS

La visibilidad de los asentamientos campesinos de esta época es aún menos evidente que los aristocráticos, especialmente en estas regiones cantábricas. En cambio, recientes excavaciones han deparado el hallazgo de poblados de llanura en el valle del Duero, contruidos con estructuras de materiales sencillos (hoyos de poste correspondientes a cabañas de madera y barro, hogares, silos, etc.) atribuibles a nuevos asentamientos campesinos de esta época, entre los siglos VI y VIII, no contruidos sobre antiguos asentamientos, que indican tendencias diferentes en la explotación de la tierra así como en la estructura social. En todas las regiones europeas, especialmente las centrales y orientales, son ya ampliamente conocidos este tipo de poblados. Son asentamientos colectivos formados por un número variable de construcciones (desde unas pocas a centenares de cabañas) con diferentes tipologías, desde las *Grubenhäuser*, pequeñas estructuras semienterradas o con suelo excavado en el terreno de uso doméstico y artesanal, a las grandes *Longhouses*, cabañas suprafamiliares o de jefaturas locales. En las últimas décadas han ido también documentándose y estudiándose en regiones europeas occidentales y meridionales (Inglaterra, Francia e Italia, *vid.* p. e. en Brogiolo, Chavarría, Valenti, 2005; Valenti, 2009), así como en el nordeste y en el interior meseteño peninsular, en los valles del Tajo (La Indiana, Gózquez, Mejorada

y otros en Madrid) (Vigil-Escalera, 2000; *ibid.*, 2003 y 2009) y del Duero: La Cárcava de la Peladera en Segovia, La Horra y Cogollos en Burgos (Palomino, 1999; Alonso y Jiménez, 2010), La Casilla, Las Lagunillas y Langayo en Valladolid, Las Escorralizas, El Cementerio, Los Moralinos, Los Billares y La Huesa en Zamora (Sanz *et al.*, 1996; Martín *et al.*, 2000; Nuño, 2003; Larrén *et al.*, 2003) o El Pelambre en León (González Fernández, 2009) entre otros.

Poblados de la región astur como los leoneses y zamoranos de El Pelambre, Las Escorralizas, El Cementerio, Los Moralinos, La Huesa o Los Billares, muestran la ocupación agraria de las ricas campiñas meseteñas, con una especial concentración en áreas como el entorno de Zamora y Toro, los *Campi Gothorum*, mediante asentamientos de llanura, abiertos, compuestos por cabañas con fondo excavado en las arcillas del substrato geológico. Su forma ovalada, la asociación a hoyos de poste, perimetrales o centrales, y los hogares de arcilla rubefactada las equipara con las tan comunes *Grübenhauser* y cabañas similares centroeuropeas. Los conjuntos excavados muestran una serie de núcleos diseminados aparentemente reducidos a unas cuantas estructuras domésticas, acompañadas profusamente de hoyos-silo, que aparecen colmatados con tierras, cenizas, cerámicas finas bruñidas o estampilladas así como otras más groseras de cocina y almacenamiento (Larrén *et al.*, 2003). En La Huesa a las de una primera fase (siglos VI-VII) les sucede una segunda fase (siglos VIII-IX), en la que se superponen cabañas más amplias, de plantas rectangulares más regulares y construidas con bases, zócalos o cimentaciones de piedra cogida con arcilla, sin mortero de cal (Nuño, 2003; *ibid.*, 2006). Esta misma evolución y secuencia constructiva y ocupacional se registra en numerosos poblados semejantes. Como ejemplo, el de Poggibonsi en Toscana (Valenti, 2005; 2009), donde dicha secuencia, asociada a los cambios en el mobiliario y pautas de consumo faunístico indican una progresiva jerarquización *curtense*, denotando ya la creación o introducción de élites en la sociedad campesina. Cabe pensar que la eclosión de este tipo de poblados campesinos de llanura esté ligada a la colonización agraria de la meseta bajo el control y consolidación del dominio estatal visigodo.

En las áreas de montañas y valles cantábricos no han sido detectados poblados semejantes; aparte de la menor visibilidad de estas estructuras en áreas montañosas, es posible que el patrón de asentamientos campesinos fuera diferente. Por una parte, en las antiguas villas romanas como Veranes han sido detectadas ocupaciones domésticas compuestas por similares construcciones sencillas, cabañas de piedra, madera y barro, con suelos y hogares de arcilla; cabañas semejantes se localizan también en otros lugares tardoantiguos, como hemos indicado en Marialba, castillos de Peñafe-

rruz y Raíces. Otro asentamiento en llano, de cronología altomedieval, ha sido parcialmente excavado en Corao (Cangas de Onís), compuesto por sencillas estructuras de piedra y barro, así como suelos de arcilla y algún hoyo de poste (Requejo y Gutiérrez, 2009). Además, hay que considerar otras formas de ocupación, como los castros y asentamientos en altura ya mencionados, que se localizan en los rebordes montañosos de la Meseta; en estas zonas se documentan también múltiples ocupaciones en cuevas cársticas cantábricas, así como grutas artificiales excavadas en las laderas arcillosas de la Meseta (Villasabariego, Villacontilde, Valle de Mansilla, entre otras), con diversos hallazgos de época altomedieval: cerámicas, objetos metálicos, escorias, fauna, etc. (Gutiérrez, 1982; *ibid.*, 1985; Jimeno, 2012). Sus usos y cronologías no están perfectamente definidos; en ocasiones es perceptible su relación con castros y asentamientos de altura (Cospedal, Robledo de la Guzpeña, La Valcueva, Valle de Mansilla, Rueda del Almirante, etc.); a juzgar por las características de las cuevas y sus hallazgos, es posible atribuir diversas funciones: domésticas, artesanales, apriscos de montaña, ocultamientos, santuarios o eremitorios, además de las funerarias ya señaladas (Gutiérrez, 2010b).

En suma, todos estos hallazgos de época visigoda constituyen buenos indicadores de la situación de la región así como de la relación de las élites locales con los poderes estatales centrales. El papel de estas aristocracias locales debió ser crucial en estas áreas periféricas y alejadas de la autoridad central, tardíamente integradas en la formación estatal visigoda⁶. Esta situación reforzaría su autoridad local, al tiempo que les permitiría jugar un papel de bisagra entre sus comunidades y los poderes centrales en cuya periferia se sitúan (suevo, visigodo o franco), basculando entre la integración política y aceptación fiscal o la rebelión e insumisión tributaria, en función de sus propios intereses de clase⁷. Las fuentes literarias del periodo, relatando periódicas rebeliones y reiteradas campañas militares contra las poblaciones norteñas parecen estar refiriéndose a estas tensiones, dirigidas por los señores locales en beneficio propio. La alternancia entre colaboración y pactos o ruptura y hostilidades les situaría en posición privilegiada como gestores de

⁶ Interpretan en esta misma línea L. Menéndez-Bueyes, 2001; M Calleja Puerta y M. S. Beltrán Suárez, 2002; J. I. Ruiz de la Peña, 1995 y 2007; P. Díaz y L. Menéndez-Bueyes, 2005; S. Castellanos e I. Martín Viso, 2005 o I. Martín Viso, 2002. A. Besga, 2000; L. García Moreno, 1989; J. Montenegro y A. del Castillo, 1992 propugnan una total integración de Asturias en el reino visigodo, si bien reconociendo de manera diversa las rebeliones astures.

⁷ La creación de los ducados de *Asturia* y *Cantabria*, con *duces* militares al frente (como Pedro *dux* de Cantabria) debió responder a estos esfuerzos del poder central por controlar militar y fiscalmente los extremos cantábricos.

la integración, la recaudación y el pago de tributos. Las acuñaciones visigodas se inscriben también en este proceso; las élites sin duda controlaron y se beneficiaron de la recaudación y circulación monetaria, así como del comercio y las importaciones que llegan a las costas astures procedentes de puertos atlánticos y mediterráneos. Igualmente, estaban en condiciones de controlar la producción metálica y, con ello, la tenencia y distribución de armamento, metalistería y ornamentos, asimilando las formas de ostentación de las élites godas y francas. La presencia de armas visigodas y franco-aquitanas en las regiones cantábricas y pirenaicas encuentra una lógica explicación bajo estas consideraciones, sin que ello signifique necesariamente la presencia de ejércitos germánicos en la región astur, sino más bien el intercambio entre las élites locales y las de ambas regiones.

Las situaciones de resistencia al poder central, la jerarquización social frente a sus súbditos y comunidades o los nuevos espacios residenciales, diferentes de las clásicas moradas urbanas y palaciegas de las *villae*, justifican y explican la elección de nuevos asentamientos fortificados. Los nuevos castillos encaramados en cerros y alturas dominantes sobre vías, puertos, costas y territorios constituyen los nuevos centros de poder, erigidos por las aristocracias locales, más que por el poder central.

Así mismo, tal actitud de los poderosos locales en función de sus propios intereses, basculante entre la colaboración política y fiscal con los poderes estatales o la insumisión tributaria y rebeldía armada no fue exclusiva de estos momentos, frente a los reinos suevo o visigodo en la sexta y séptima centurias, sino que se reiteró ante los nuevos conquistadores musulmanes a comienzos del siglo VIII. Destacan, en este sentido, los testimonios de una rápida aceptación del poder islámico y los pactos tributario y jurídico, con la instalación de un gobernador en Gijón y guarniciones militares en León, Astorga, Lugo y otras ciudades del norte. Al igual que en el valle del Ebro es paradigmática de esta posición la actitud de los Banu Qasi o la temprana presencia de población islámica y la rápida asimilación de ritos y costumbres funerarias musulmanas por la población cristiana en las necrópolis de Pamplona, que sustituyen los anteriores depósitos de armas merovingias y ostentosos adornos aquitanos por nuevos objetos y prácticas rituales musulmanas (Faro *et al.*, 2007).

La ruptura del pacto tributario y el inicio de la resistencia armada astur a la conquista musulmana tienen un refrendo arqueológico en la erección de las *clausuras* o muros de cierre de los pasos de montaña, quizás en relación con la mítica rebelión del 722 en Covadonga, que posibilitó la formación del reino astur. En Pamplona, por el contrario, la alternancia entre la colaboración y resistencia de los poderosos locales con las fuerzas emirales, los Banu-Qasi o los carolingios se prolongó durante más tiempo.

LA CONQUISTA ISLÁMICA DEL NORTE PENINSULAR

Novedosas aportaciones arqueológicas recientes, relacionadas con las primeras campañas de la conquista musulmana en los extremos más septentrionales del reino visigodo, desde *Septimania* hasta la *Gallaecia*, permiten conocer mejor este proceso y confrontarlo con los tendenciosos relatos de ambos bandos. La conquista musulmana de la península ibérica ha sido estudiada hasta ahora solo desde las fuentes escritas cristianas y musulmanas, que han generado divergencias interpretativas (*v. g.* Sánchez-Albornoz, 1972; Collins, 1991; Chalmeta, 1994; Maíllo, 2011). Según tales relatos, el dominio árabe del noroeste hispano debió producirse en las primeras campañas por capitulación y pacto con los gobernantes locales, coincidiendo las fuentes árabes y cristianas en la aceptación de la sumisión y pago de tributos, sin alusiones a acciones bélicas concretas, lo que muestra además la inoperancia del sistema defensivo militar visigodo, tanto estatal como local. Las fuentes árabes mencionan la campaña de Tariq en el 711 hasta *Gilliqiya* y *Asturqa*, dejando –según las crónicas cristianas– a Munnuza como gobernador (*prefectus*) en la ciudad de Gijón, lo que apoya la idea de una rápida capitulación de Asturias⁸. En 713-714 la campaña de Muza se dirige desde Pamplona por la vía romana a través de Amaya y Astorga hacia Lugo, tomando las fortalezas de *hisn Baru* (quizás *Bergido* en el Bierzo) y *hisn Lukk* (Lugo)⁹. Desde allí o desde Astorga envió exploradores y destacamentos por toda la zona, uno de los cuales alcanzó la *Peña de Belay* (Pelayo) «sobre el Océano, lugar elevado y muy fuerte/bien defendido»¹⁰. Con estas acciones habrían conseguido una sumisión pactada, lo que permitiría a los locales conservar sus bienes a cambio del pago del impuesto¹¹.

El reconocimiento de la nueva autoridad y el pago de impuestos no supondrían, inicialmente, para las élites locales una situación *de facto* diferente de la anterior sumisión y pacto con el estado toledano (Collins, 1991; Chalmeta, 1994). Los poderosos locales que, como Pelayo, poseían importantes bienes en la región, volverían a encontrar con su intermediación una nueva ocasión de revalidar sus propiedades y su estatus ante sus dependientes –y contribuyentes– al tiempo que negociar una ventajosa posición ante el po-

⁸ Sánchez-Albornoz, 1972, pp. 431-435; Chalmeta, 1994, p. 158; Maíllo, 1990; *ibid.*, 2002.

⁹ Identificadas convincentemente por P. Chalmeta, 1994, p. 195.

¹⁰ Ibn al-Atir, *Kamil*, IV, al-Maqqari, *Naft*, I, 276 en *ibid.*, 194-195. J. Camino *et al.*, 2010, sitúan ese lugar en las montañas cántabras, identificándolo de manera bien fundamentada con las defensas lineales de La Mesa y La Carisa, claramente atribuibles a la inmediata resistencia local.

¹¹ Según *al-Razi*, *Risala*, 112 (*cf.* Chalmeta, 1994, p. 194).

der musulmán. Así pues, tanto las fuentes árabes como las cristianas coinciden en la ausencia de resistencia astur ante la conquista en las campañas iniciales. Sin embargo, en los años siguientes los gobernadores musulmanes iniciaron una política más intensa de ocupación y asentamientos en el norte peninsular, instalando guarniciones militares en las ciudades y realizando más actividades bélicas en Galicia, Asturias y Septimania¹², para completar la conquista de todo el reino godo y afianzar el dominio político y fiscal (Collins, 1991: 46-77; Chalmeta, 1994: 245-254; Sénac, 2009). Desde el año 721 el gobernador musulmán ataca *ciuitates uel castella* de los francos, reprimiendo duramente a los cristianos y duplicando los impuestos¹³. Esta subida de impuestos motivó rebeliones en otras regiones (Egipto, Tánger...) y así mismo en *Septimania* y Asturias (Collins, 1991: 76-78; Sénac, 2009).

Las rápidas y poco contestadas campañas iniciales de conquista, con Tariq y Muza, no parecen haber sido objeto de respuesta y reacción, ni central ni local, en los territorios norteños como Asturias. Sin embargo, las algaras de 721-722 parecen haber tenido un carácter más agresivo, para un mayor afianzamiento de la dominación e imposición fiscal así como de ocupación y asentamiento. Sería este el momento de mayor presión desde las guarniciones militares asentadas en ciudades como *Legio* o *Asturica*, las principales plazas fortificadas del territorio astur, ante las montañas cantábricas, así como desde Ruscino y Narbona en la *Septimania* (Sénac, 2009). Las reacciones y rebeliones locales se generalizan en las regiones conquistadas; entre ellas, la insumisión y rebelión de los astures, con Pelayo al frente, cobra pleno sentido desde esta perspectiva. Soslayadas, casi despreciadas, estas por los escritores árabes, son los cronistas cristianos quienes las refieren, si bien destacando naturalmente el éxito de la rebelión en Covadonga más que los efectos de las campañas militares árabes. Los cronistas relatan que, una vez conocida la rebelión de Pelayo, el gobernador envió un gran ejército con Alkama y el obispo Oppa, quienes persiguieron a Pelayo hasta la cueva del monte Auseva. Los acontecimientos consiguientes, la infructuosa negociación, la resistencia cristiana y su épica victoria con la ayuda divina son detallados, como es natural y bien conocido, solamente por los cronistas asturianos, interesados a posteriori en situar en ese acontecimiento el inicio de la Reconquista.

Al margen de las exageraciones de los panegíricos relatos, tanto los escritores árabes como los cristianos resaltaron las dificultades de los ejércitos árabes –a pesar de su mayor número– para someter a los rebeldes tanto en las montañas pirenaicas como en las cantábricas, pertrechados en angos-

¹² Narradas en la *Crónica del 754* (López Pereira [ed.], 1980, pp. 69, 84-85).

¹³ Vid. en *ibid.*, 74, 88; Chalmeta, 1994, pp. 267-268.

tos desfiladeros y pasos de montaña. Este «dominio altimétrico» (Chalmeta, 1994) de los locales, conocedores del terreno y de sus ventajas tácticas, debió constituir una baza fundamental en el triunfo de la resistencia. Estos primeros acontecimientos han dejado huellas materiales –aunque solo recientemente detectadas– en esos lugares que marcan los límites septentrionales de la conquista musulmana.

EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS DE LA CONQUISTA MUSULMANA

Recientes descubrimientos arqueológicos están mostrando rotundas evidencias materiales sobre este proceso de conquista y ocupación islámica de las ciudades y territorios más septentrionales del reino hispanovisigodo (Asturias, Lugo, León, Zamora, Pamplona, Pirineos, Narbona o Ruscino) en un momento muy temprano (c. 711-722), que renuevan completamente el conocimiento que hasta ahora existía. Estas evidencias consisten en defensas lineales de los locales en los pasos de montaña cantábricos (en los puertos de La Mesa, La Carisa y El Escudo) y pirenaicos (Cizé y Perthus), guarniciones militares musulmanas en *civitates* y *oppida* (en León y Zamora, además de otros indicios en *Lancia*, Lugo, Salamanca o Monte Cildá)¹⁴, comunicaciones ópticas mediante almenaras (Faros), precintos de cajas de botín (Ruscino) y necrópolis de rito islámico (Pamplona)¹⁵. La extensión y contundencia de tales restos arqueológicos muestra una ocupación bien planificada y dirigida por un ejército de conquista, que causó un gran impacto en la población y en la estructura administrativa y militar del Estado visigodo. A partir de las fuentes escritas los historiadores venían describiendo un proceso reducido a una ocupación episódica, sin apenas trascendencia en el territorio y la población del norte peninsular. Sin embargo, a pesar del corto intervalo temporal, las primeras acciones de conquista y ocupación islámica dejaron unas huellas de gran calado en los territorios norteños que no habían sido detectadas hasta ahora. Los grandes esfuerzos en fortificación y defensa de núcleos urbanos, vías y pasos de montaña, tanto por unos como otros contendientes,

¹⁴ El momento de asentamiento de contingentes pudo ser gradual, desde las primeras campañas de Tariq y Muza (711-714) y años siguientes de intensificación militar (718-721) hasta la crisis de mediados de siglo, cuando las rebeliones bereberes y las expediciones cristianas de Alfonso I y Fruela provocaron el desalojo militar y gubernativo de las ciudades ocupadas en el valle del Duero.

¹⁵ Sobre las defensas lineales *vid.* J. Camino *et al.* (2007a y b; *ibid.*, 2010); para los faros y almenaras R. Martí (2008); acerca de Ruscino y la conquista de la Narbonense Ph. Sénac (2009); las necrópolis de Pamplona en Faro *et al.* (2007).

obligan a no soslayar la importancia de estos acontecimientos por su corta duración temporal (p. ej.: Maillo, 2011) y por la mayor trascendencia que la cronística cristiana ha otorgado a la reacción y éxito de las rebeliones astures y merovingias, así como a las posteriores empresas conquistadoras de los caudillos astures y francos.

Guarniciones militares

Algunas de esas guarniciones encuentran refrendo en recientes investigaciones arqueológicas¹⁶.

En el caso de la ciudad de León, se ha documentado la ocupación árabo-bereber al interior del recinto amurallado. Los hallazgos de la primera mitad del siglo VIII consisten en cerámicas de procedencia meridional (Gutiérrez y Miguel Hernández, 2009). No se constatan, en cambio, obras de fortificación o asentamiento, por lo que debieron limitarse a reutilizar las defensas existentes.

Astorga, León, Gijón y Lugo son mencionadas en fuentes árabigas como fortalezas en poder musulmán. Sus poderosos recintos amurallados constituían bastiones de primer orden en la estrategia militar de la conquista del noroeste hispano. También en la antigua ciudad de *Lancia*, 15 km al suroeste de *Legio*, conocemos varios indicios que apuntan hacia una utilización militar islámica, bien constatada en la Crónica Albeldense al narrar las campañas emirales de 878-883. Una torre de planta rectangular construida con grandes sillares en las proximidades de la antigua ciudad nos ha permitido identificar aquí el mencionado *castro Sublantio* y su relación con las noticias de castramentación de ejércitos emirales (Gutiérrez, 1995; *ibid.*, 2011). Desde la torre, posiblemente utilizada como almenara en esta época, es perfectamente visible el entorno de León, así como las vías de aproximación hacia los pasos de la cordillera.

¹⁶ En el área vascona y narbonense se han producido recientemente significativos hallazgos de este momento. Destacan, por una parte, los hallazgos de monedas de las primeras emisiones y precintos de plomo con caracteres cúficos, que sellaban las cajas del botín narbonense, rotos al proceder a su reparto por las tropas acantonadas en el *oppidum* de Ruscino, a dos jornadas de Narbona (Sénac, 2009; Marichal y Sénac, 2007). Se trata del primer asentamiento militar documentado arqueológicamente en la Galia narbonense que indica, además, la conquista y ocupación efectiva (con extracción de botín e impuestos) de la zona en la época de mayor presión militar y fiscal (c. 720) (*ibid.*; Chalmeta, 1994). De gran trascendencia son también los hallazgos arqueológicos de Pamplona, donde las excavaciones en diversos lugares de la ciudad han exhumado abundantes enterramientos de rito islámico, datados en el siglo VIII, acompañados de objetos andalusíes que deben corresponder a la ocupación islámica de la ciudad entre el 713 y finales de la centuria (Faro *et al.*, 2007).

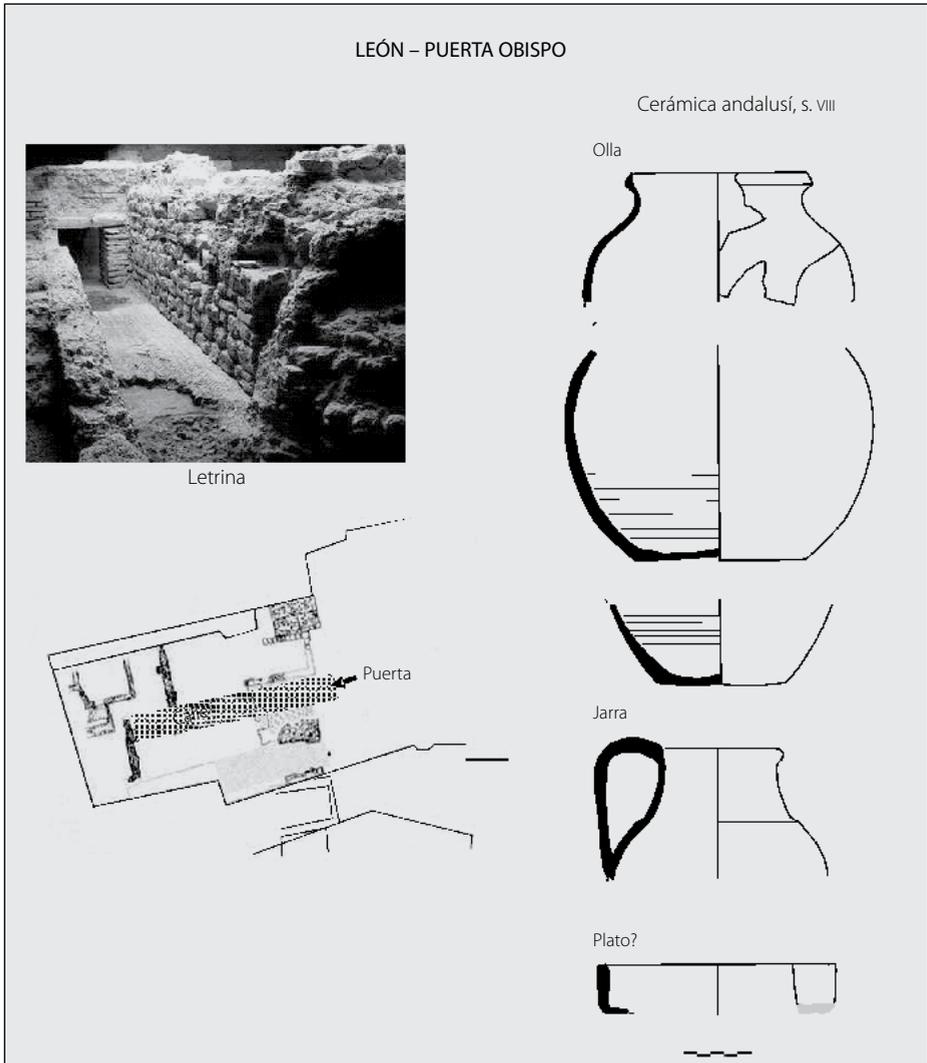


Figura 9. León. Excavaciones arqueológicas en torno a Puerta Obispo (1996). Cerámicas andalusíes del siglo VIII halladas en los rellenos de las antiguas letrinas de las termas romanas (Gutiérrez y Miguel, 2009).

En Zamora han sido documentados igualmente contextos y materiales de cronología emiral en el área de la catedral y castillo, además de los arrabales y vegas del Duero, que permiten afirmar la importancia y extensión de la ocupación islámica en la ciudad en un amplio periodo temporal, relacionado quizás con el asentamiento de inmigrantes mozárabes a partir de la ocupación de Alfonso III (Larrén y Nuño, 2006, Zozaya *et al.*, 2010).

En las murallas antiguas de Lugo, Monte Cildá y Salamanca se aprecian rehechos con hiladas a tizón, características de las obras emirales, que pueden responder igualmente a asentamientos militares emirales (Muñoz, 2012). En otras ciudades, *castra* y *oppida* del norte peninsular como Tiermes, Clunia, Bernardos, Castrogonzalo (*Castro Gonsaluo iben Muza*, así denominado a comienzos del siglo X: Gutiérrez, 1995) se registran ocupaciones islámicas tempranas que pudieran corresponder al proceso de conquista y acantonamientos militares musulmanes (Zozaya, 2002; Zozaya *et al.*, 2010). No disponemos aún de información arqueológica de este proceso en Gijón, *Bergido*, Amaya u otras ciudades y fortalezas del norte hispano, aunque no debe excluirse su posible aparición ahora que vamos conociendo mejor el registro material de esta época.

Itinerario de la conquista y ocupación islámica del territorio astur:
vías y comunicaciones

Desde esas guarniciones de León, Astorga, Zamora, *castro Sublantio* y Lugo partirían los destacamentos militares hacia las montañas cantábricas, reiterando un patrón de asentamientos campamentales e itinerario similar al de la conquista romana. Precisamente las vías de La Carisa y La Mesa, creadas por las legiones romanas en su conquista del solar astur trasmontano, seguían siendo los itinerarios con mejores condiciones tácticas para el avance de tropas procedentes del sur, al discurrir a gran altitud (1800-1600 m) por los cordales de las sierras que se extienden de sur a norte, desde los puertos de la cordillera hasta el interior de Asturias y la costa, sin descender a los encajados valles y evitando así los dificultosos escobios y vados, más propicios además a emboscadas (Uría Riu, 1971; Sánchez-Albornoz, 1972) (fig. 10).

Desde Astorga salieron también varias expediciones posteriores hacia Asturias por la vía de la Mesa, como las de Hixem I en 794 y 795 (Uría Riu, 1971) relatadas por Ibn Adari e Ibn al-Atir. Desde *Sublantio* y León hacia el norte se dirige la vía Carisa, el camino militar más directo hacia el centro astur y la ciudad de Gijón a través de las montañas cantábricas. Cerca de los puertos de la divisoria se encuentran varios lugares con topónimos significativos: Las Peñas de Faro (2112 m), Puerta de Faro (2025 m), Portilla de Faro (1852 m), Collado de Faro (1712 m) y el lugar de Almuzara. Este, al pie del último escalón de los puertos montañosos, reúne buenas condiciones para alojar un campamento de concentración de tropas, especialmente de caballería, como indica el topónimo (*Ajbar maymu'a*, *cf.* Chalmeta 1994, 326; Sénac, 2009: 170).

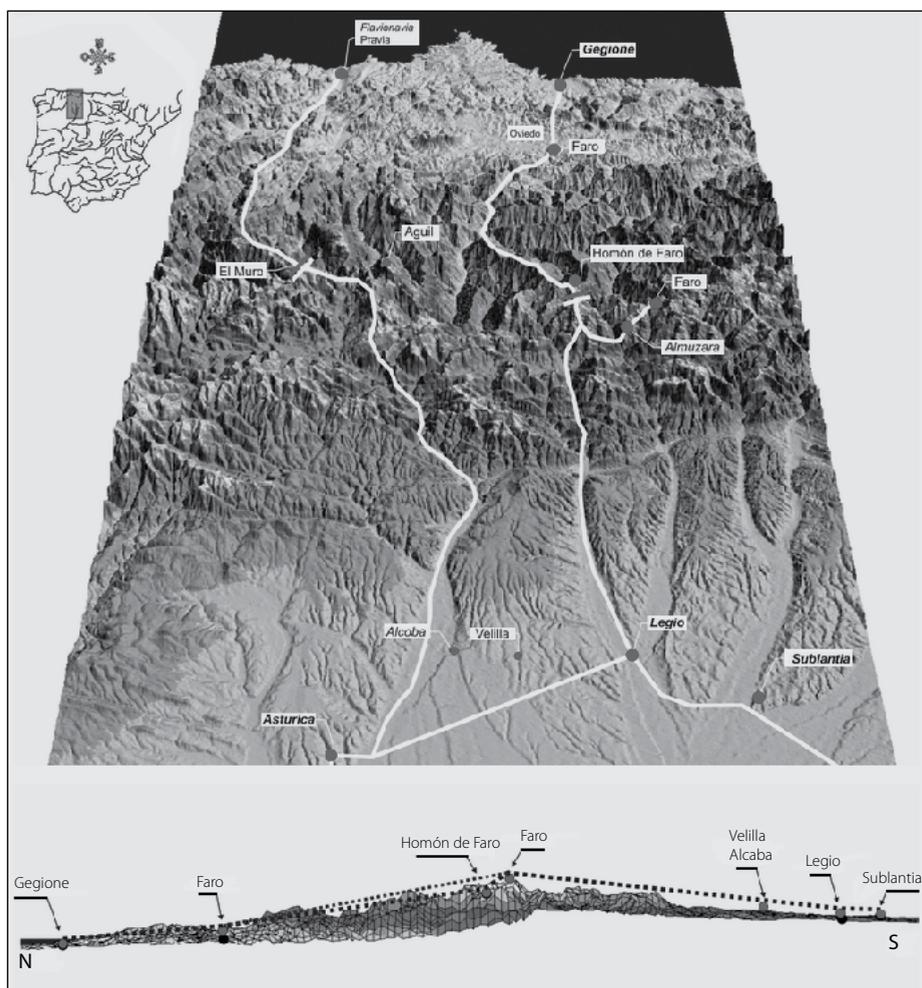


Figura 10. Itinerarios y fortificaciones de la conquista islámica del norte peninsular (Gutiérrez, 2011).

Faros y almenaras

A lo largo de ese itinerario de conquista, como en otras zonas del noroeste y nordeste hispano, contamos con abundantes indicios de puestos de vigilancia y comunicaciones que apoyarían el avance y ocupación militar musulmana (Martí, 2008). Se trata de torres, almenaras o atalayas (faros) de transmisión de señales mediante el fuego (ahumadas diurnas y fuegos nocturnos), instaladas en promontorios con gran visibilidad sobre grandes distancias y especialmente sobre los caminos que cruzan la cordillera, formando un complejo sistema de alerta y comunicaciones.

La torre del *castro Sublantio*, con amplia visibilidad sobre las vías de *Legio* hacia Asturias, Astorga-Lugo y *Pallantia-Amaya*, consta en la aproximación y castramentación en las campañas emirales, al igual que el Castro Alcoba (*al-quba*) en el itinerario de Astorga a La Mesa. Uno de estos faros de interior se localiza en la vía Carisa, cercano a la divisoria de la cordillera, en un lugar con amplia visibilidad sobre todo el centro de Asturias y precisamente, ante la defensa lineal que intercepta el camino. Este muro o clausura de La Carisa se construyó entre el promontorio denominado El Homón de Faro, a 1660 m, y otro resalte menor, al otro lado de la vía, el Portichu o cantu Busián, donde se construyó una torre con gran visibilidad sobre la vía militar (Camino *et al.*, 2010). Hacia el oeste el Pico del Aguil (1875 m) se encuentra sobre la vía de La Mesa, unos cientos de metros al este del collado del Muru donde se levantó otra defensa lineal (*ibidem*). Estos tres picos o faros presentan relaciones de visibilidad mutua, con centro en el Pico Boya, precisamente donde se había ubicado el campamento romano de La Carisa (Camino *et al.*, 2007a). Aunque en ninguno de estos picos se han producido hallazgos o estructuras que pudieran relacionarse con las almenaras de la conquista árabe, no cabe descartar instalaciones muy someras (hogueras), sin estructuras construidas o conservadas, habida cuenta del corto margen temporal en que serían utilizadas.

Otros topónimos de Faros sobre montes del interior o en sierras prelitorales de Asturias y Galicia pudieron también ser utilizados en este contexto histórico, si bien aún no disponemos de comprobación arqueológica (Martí, 2008)¹⁷. A lo largo de los itinerarios militares que hemos reseñado debieron instalarse algunas almenaras o faros más, para cubrir distancias apropiadas para las comunicaciones ópticas mediante fuegos y ahumadas (en torno a 30 o 40 km) así como para evitar puntos ciegos sin visibilidad. Los lugares de Velilla y Alcoba, al norte de Astorga, y el monte Faro sobre Oviedo pueden responder a esta finalidad.

La defensa astur: defensas lineales y clausuras

El avance musulmán desde la meseta hacia la costa cantábrica se encontró con resistencia organizada mediante defensas lineales, a modo de *clausurae*, en pasos de montaña como El Muru de la vía de La Mesa y El

¹⁷ Recuérdese también la función semejante del faro romano de la Torre de Hércules en La Coruña, el *Farum Brecentium*, para el avistamiento y concentración de tropas por Ramiro I ante las incursiones normandas y musulmanas a mediados del siglo IX (*Cr. Rot. y Ov.* 23, en Gil *et al.*, 1985: 142-143).

Homón de Faro sobre la vía de La Carisa (Camino *et al.*, 2007a y b; *ibid.*, 2010). Estas barreras se sitúan en zonas estrechas de los cordales, donde las vías se encajan además entre resaltes rocosos, interceptando así el paso en puntos de alto valor táctico y estratégico, de modo que un pequeño número de defensores puede frenar el avance de una tropa mucho más numerosa y poderosa con un empleo de fuerza mucho menor (*ibidem*).

La muralla del Homón de Faro, de 6,5 m de anchura, está construida con paramentos de mampostería y relleno interior de cascotes con tierra, compartimentada con muros transversales a modo de cajones. Ante ella un andén de 4,5 m la separa de un escarpe tallado de 4 m de altura. Cerrando el extremo occidental del paso se edificó una torre cuadrangular de 7 m de lado, que constituiría, sin duda, una torre vigía con gran dominio visual sobre el camino y el entorno a lo largo de varios kilómetros. Junto a ella y al interior de la muralla se hallaron varias acumulaciones de centenares de guijarros (con una media de 10 cm de diámetro y 0,61 kg de peso medio) dispuestos, al parecer, como arsenal para hondas y *fustibalos* (*ibidem*). Las múltiples evidencias de zapas de minado, derrumbes masivos e intensos incendios muestran una rápida acción destructiva, acaecida en un tiempo muy cercano a su construcción, como constatan las dataciones radiocarbónicas obtenidas (*ibidem*).



Figura 11. El Muro (Somiedo, Asturias): foso y muralla de interceptación de la vía de la Mesa. Excavaciones arqueológicas J. Camino, R. Estrada y Y. Viniegra en 2005-2007 (Camino *et al.*, 2010) (fot. A. Gutiérrez).

La muralla de El Muro, en el Cordal de la Mesa (fig. 11), presenta una coincidente situación (4 km al norte del puerto) y emplazamiento táctico, en el estrechamiento del camino a su paso entre resaltes rocosos, con un amplio control visual del camino y puerto de La Mesa. Ante un pequeño foso (1 m

de profundidad y 3 m de anchura) se elevó una muralla de 5 m de ancho, con bloques de mampostería. Las muestras de destrucción rápida y el arco cronológico (660-710) es también coincidente con las dataciones de la muralla del Homón de Faro (650-710 AD cal. 1 σ , 620-790 AD cal. 2 σ , *ibid.*). La calibración de estas dataciones a un sigma apunta más bien a los momentos en que se producen las primeras campañas árabes entre el 711 y el 714, como proponen sus descubridores (*ibidem*), si bien la calibración a dos sigmas extiende la horquilla cronológica desde 620 a 790, abarcando por tanto desde las campañas visigodas de Sisebuta (612-621) y Wamba (680), hasta las campañas musulmanas iniciales (711-714, 721-722) o incluso las emirales de Hixem I (794-795) (*ibidem*). También en la cordillera Cantábrica, pero más al este, hacia territorio cántabro, en el puerto del Escudo, se han localizado barreras y fosos de varios centenares de metros interceptando el paso de la vía (Peralta, 1999; Camino *et al.*, 2010)¹⁸.

Es evidente la reiteración del mismo patrón de defensas lineales y clausuras interpuestas en pasos de montaña cantábricos y pirenaicos, construidas con técnicas y emplazamientos muy semejantes y en cronologías similares, lo que muestra un proceso común de defensa, quizás organizada y planificada por un poder central más que de forma aislada e independiente por comunidades locales. La semejanza, en cuanto a planteamiento táctico, de estas clausuras cantábricas y pirenaicas con otras romanas y bizantinas aboga por una ordenación estatal más que por iniciativas locales y autónomas. Además, tanto las dataciones de las clausuras cantábricas como pirenaicas apoyan la idea de una resistencia semejante, y quizás organizada en común, frente a otro poder militar fuerte, procedente del sur y ante el cual resultaría mejor cerrar los pasos de montaña que presentar batalla en campo abierto. La resistencia ante la conquista islámica en ambas zonas de las montañas cantábricas y pirenaicas está igualmente constatada en fuentes escritas cristianas y musulmanas, tanto en los primeros años

¹⁸ Otras barreras o *clausuras* semejantes se han localizado en pasos pirenaicos, como la de Arteketa-Campaita, con una muralla de bloques de piedra sobre la vía romana de Burdeos a Astorga por los puertos de Cize e Ibañeta (Tobie, 1997: 134-136). El hallazgo de armas, fibulas y otros objetos de tipo germánico (*ibid.*, 130) prueba la importancia estratégica del control de los pasos de montaña mediante *clausurae* y *burgi* por el ejército romano ya desde comienzos del siglo V, política mantenida en las expediciones visigodas contra los vascos (Suintila en 621, Wamba en 672, Rodrigo en 711) hasta las campañas musulmanas del 732 o de Carlomagno en el 778, constatada con el hallazgo de varios dirhams de finales del siglo VIII en las inmediaciones (*ibid.*, 134-136). Otras murallas y fuertes dominando vías romanas en pasos angostos han sido igualmente documentadas en los puertos de Perthus y Panissars, sobre la *via Domitia* (*ibid.*, 129).

de la conquista (c. 714-722) como en las sucesivas campañas de castigo y saqueo (c. 760-795).

Sin embargo, resulta difícil admitir simplemente que tales obras fueran levantadas por el propio ejército visigodo ante la invasión musulmana, precisamente en su momento más crítico, derrotado, dividido y teniendo que atender además a rebeliones internas. Más bien cabe pensar que la construcción y defensa de las barreras y clausuras fuera encomendada a los poderosos locales de los respectivos territorios. Bajo la teórica dirección y planteamiento poliorcético de los estrategas militares centrales –lo que explica las similitudes tácticas y constructivas entre unas y otras– los trabajos, intendencia y defensa pudieron correr a cargo de las élites locales, quienes contarían con una capacidad de organización y exigencia de prestaciones laborales y militares entre la población, suficiente para atender las necesidades de cada clausura.

En el caso astur, los poderosos locales, quienes anteriormente habían pactado y sucesivamente se habían rebelado contra el Estado toledano, también habrían aceptado inicialmente la sumisión y el pago de tributos a los conquistadores musulmanes. Sin embargo, disputas de diversa índole o insumisión fiscal ante la elevación tributaria llevaron a la ruptura y rebelión de los caudillos astures¹⁹. En ese contexto, previo a la escaramuza de Covadonga y el triunfo de la resistencia local, se explica perfectamente la construcción de las clausuras, con la confluencia de intereses entre las élites locales y los jefes militares visigodos.

En conclusión, las evidencias arqueológicas de las acciones bélicas de la conquista musulmana muestran un proceso bien organizado en tácticas militares, con una sistemática ocupación de las principales plazas hispanas, donde instalan sus guarniciones, y un sistema de comunicaciones ampliamente extendido incluso por las zonas más montañosas del norte peninsular. A pesar de su corta duración, son reconocibles algunas de sus huellas materiales, como las guarniciones urbanas, las almenaras viarias, los precintos de plomo del botín, así como las defensas lineales levantadas por los hispanos en los pasos montañosos cantábricos y pirenaicos, permitiendo recomponer, en cierta medida, los itinerarios del avance.

El triunfo de la rebelión cristiana posibilitó, como es conocido, la formación de un foco de resistencia que iría consolidándose como el *Asturorum*

¹⁹ Según las crónicas, Pelayo, que había sido enviado en embajada a Córdoba, se enfrenta a Munnuza por desposar a su hermana, otra muestra de alianza entre élites mediante los matrimonios dinásticos. La presencia de Pelayo en Córdoba parece responder claramente a una negociación, *legationis causa* (*Cr. Rot.* 8, Gil *et al.* [ed.], 1985: 122), después de la cual se produce la rebelión astur (Besga, 2000).

regnum, integrando territorios cada vez más amplios hacia el este, oeste y sur. Ese proceso de reorganización y ordenación territorial comenzó por un reducido espacio en torno a Cangas de Onís, primera sede a la que sustituirán Pravia (c. 774), Oviedo (c. 794) y *Legio* (c. 910) al ritmo de esa expansión territorial²⁰.

OVIEDO Y SU ENTORNO. DE *LOCUM SACRUM* A SEDE REGIA

Los orígenes y motivos de la elección de Oviedo como sede regia de Alfonso II son aún sumamente confusos. La aceptación de que era un lugar despoblado, *nemine possidente*, a la llegada de Máximo y Fromistano hacia el año 761 para realizar una presura y fundar una casa monástica (Floriano, 1949, doc. 11), ha llevado a la consideración de que se trata de una fundación *ex novo* en un lugar sin ocupación precedente. A pesar de conocerse algunos hallazgos romanos en el solar de la vieja ciudad no había –hasta hace unos años– evidencias de asentamientos antiguos²¹, que justificaran la reocupación y asentamiento altomedieval, y mucho menos que explicaran la elección de Alfonso II para trasladar el solio regio²².

Sin embargo, recientes descubrimientos y la revisión de otros anteriores permite apreciar una intensa ocupación antigua, de época romana y tardoantigua, tanto en el solar de la futura sede regia y ciudad medieval como en su entorno y –en general– el área central de la región astur trasmontana, correspondiente con los antiguos *luggoni*.

En los rebordes montañosos del entorno ovetense (sierra del Naranco y estribaciones hasta la vega del río Nora por el norte y oeste) se localizan varios castros con ocupación romana y orígenes prerromanos (castros de Llagú, Priañes, Naranco, Villaperi), así como en torno al cercano *Lucus Asturum*

²⁰ En aras a la concisión prescindimos aquí del estudio dedicado a las sedes regias, sus territorios y evidencias materiales, para lo que remitimos a otros trabajos anteriores (Gutiérrez y Muñiz, 2004; Gutiérrez, 2007), dedicándose las siguientes páginas a ofrecer algunos aspectos novedosos del territorio ovetense.

²¹ La hipótesis de una ocupación romana ha sido ya planteada reiteradamente (Fernández Bueta y Hevia Granda, 1948; *ibid.*, 1984; Diego Santos, 1977; *ibid.*, 1979; González García, 1984; Menéndez Bueyes, 2001, entre otros) a partir de algunos hallazgos materiales descontextualizados, que no constituían una evidencia material.

²² Aunque se han aducido causas más o menos curiosas (motivos sentimentales por su lugar de nacimiento, amenidad del paisaje, posición estratégica y central en la región...), parece más consistente la idea de la necesidad de buscar apoyos familiares en el lugar donde su padre Fruela tenía propiedades y había fundado ya iglesias y construcciones nobles, en un contexto de pugna por el poder entre diversas facciones aristocráticas.

(Lugo de Llanera). Los asentamientos en llano o suaves laderas de colinas son también abundantes en torno a Oviedo (Murias de Paraxuga, Llampajúa, Priañes, Villarmosén); ninguno de ellos tiene la suficiente entidad para ser considerados como *villae* sino más bien como pequeños enclaves rústicos o granjas (Fernández Ochoa y Gil Sendino, 2008). También alrededor de *Lucus Asturum* se localizan varios asentamientos que conformarían el *vicus viarius* romano (Fernández Ochoa *et al.*, 2001); destaca en sus proximidades la necrópolis de Paredes, del siglo V, asociada a uno de esos asentamientos. A lo largo de la vía de La Carisa, que cruza esta área en dirección sur-norte hacia Gijón, se yerguen varias torres, encaramadas en lo alto de cerros rocosos (castillo de Tudela, Fitoria, Santufirme), seguramente con funciones de control viario (Menéndez Bueyes, 2001; Gutiérrez y Suárez Manjón, 2009); en otra vía este-oeste se localiza el puente de Colloto, de cronología tardorromana.

En un radio más amplio, abarcando el sector central de la cuenca de Oviedo, valle medio del Nalón y llanadas de Siero y Llanera, o incluso el entorno de Gijón, nos encontramos una distribución similar de asentamientos llanos y de altura, que muestran una intensa ocupación y explotación del territorio ya organizada desde época altoimperial romana (siglos I a III d. C.).

En tiempos tardoantiguos se constata la perduración –aun con transformaciones y cambios funcionales (Gutiérrez, 2010a)– de la mayoría de estos asentamientos, con hallazgos cerámicos, metálicos y numismáticos tardorromanos (castro de Llagú; granjas de Paraxuga y Priañes; torre de Santofirme o *Lucus Asturum*). Entre ellos merecen destacarse los de Paraxuga (cerámicas gálicas tardías, anillo esmaltado de filiación germánica, fig. 12), Valduno (cerámicas grises tardías, aguja de fibula penanular) o *Lucus Asturum* (cerámicas tardías, cancel del siglo VII o inicios del VIII) (Gutiérrez, 2010a).

Igualmente, en el solar de la futura *Ovetum* medieval son conocidos diversos restos de época romana y tardoantigua. Algunos hallazgos de monedas, *tegulae*, cerámicas y restos arquitectónicos dispersos venían calificándose como sueltos y descontextualizados, al no poder asociarse a un asentamiento conocido. Sin embargo, los recientes descubrimientos de fuentes monumentales y otros restos constructivos obligan a



Figura 12. Anillo con esmaltes y piedra engarzada de Paraxuga (Museo Arqueológico de Asturias).

plantearse el origen romano del lugar, aun no bien precisado en tamaño, carácter y funcionalidad, pero con la suficiente entidad como para tener en cuenta su impronta en la ocupación altomedieval.

Uno de los principales descubrimientos arqueológicos recientes ha sido el hallazgo de una fuente monumental romana con un edículo de grandes sillares asentados en el cajeadado de la roca caliza del substrato, desbastada para crear una superficie horizontal en todo el entorno; el edículo ha desaparecido –expoliados sus sillares ya en época altomedieval– pero subsiste el canal de desagüe, igualmente cajeadado en la roca, y varias losas con mortero, cuya datación –mediante análisis radiométricos de motas carbonosas– se sitúa entre los años 240 y 420 d. C.²³.

Además de la significación del hallazgo, su interés radica también en la semejanza técnica y estructural con la Foncalada, otra fuente similar con un gran edículo monumental de grandes sillares trabados con un mortero similar, asentada igualmente sobre roca cajeadada y con canal de desagüe y estanque a sus pies (fig. 13). Venía siendo considerada como única y singular construcción altomedieval de Alfonso III, considerando las inscripciones y cruz tallada en los sillares de su frontón; sin embargo, tal singularidad se explica ahora mejor, mediante su adscripción a tiempos tardorromanos y su semejanza con la vecina fuente de La Rúa, así como con otras fuentes monumentales y ninfeas con edículo del mundo romano²⁴.

Probablemente existiera alguna otra instalación hidráulica cultural de época antigua en el entorno de la catedral, a juzgar por las noticias de hallazgos de una pila o *labrum* de mármol con ornamentación romana tras la cabecera de la iglesia de Santa María de la Corte y de algunas conducciones de agua cajeadas en la roca en las proximidades²⁵.

Son, además, altamente significativos los ya abundantes hallazgos de restos romanos y tardoantiguos en este mismo espacio nuclear de Oviedo. En las inmediaciones de la fuente de La Rúa se hallaron también un capitel corintio tardorromano y una moneda de época de Tiberio (Estrada *et al.*, 2009). Otras

²³ Estrada *et al.*, 2009, pp. 159-160. La excavación en varios solares de la calle La Rúa y plaza de la Catedral fue dirigida por R. Estrada García entre 2008-2009, a quien agradecemos esta y otras informaciones sobre hallazgos tardoantiguos aun inéditos.

²⁴ La excavación de su entorno en 1993 por R. Estrada –quien propugna claramente la adscripción romana de ambas fuentes monumentales– proporcionó además algunos fragmentos de *terra sigillata* que hacían sospechar ya de su cronología romana (Estrada y Ríos, 1995; Ríos, Estrada y Chao, 1994). En un contexto hispano pueden mencionarse semejantes fuentes con edículo monumental a lo largo de la vía de la Plata, en Zamora y Salamanca.

²⁵ Dan cuenta de canalizaciones hidráulicas en el claustro catedralicio y palacio episcopal Fernández Buelta y Hevia, 1984; sobre la pila o *labrum* tardorromano R. Iglesias, 1970.

monedas romanas, además de *tegulae* y fragmentos de *terra sigillata* se han documentado en varias excavaciones más del entorno (C/ Cimadevilla, Rúa, palacio episcopal, Foncalada: *ibid.*, 161-162; Diego Santos, 1979).

Pero lo más destacable es la amplia nómina de restos arquitectónicos monumentales romanos y visigodos: capiteles corintios de columnas y de pilastra, fustes y basas de mármol, pilastras con relieves ornamentales y grandes sillares. A ellos deben sumarse otros como el sarcófago de Itacio en la catedral y el cancel de *Lucus Asturum*, entre otros. Un buen número de estos *spolia* han

aparecido en excavaciones en la catedral (fig. 15), claustro, palacio episcopal y su entorno inmediato como La Rúa (Fernández Buelta y Hevia, 1984; Estrada *et al.*, 2009). Otros más fueron reutilizados en construcciones religiosas y áulicas de la corte ovetense: pilastras y capiteles corintios de Santullano en el ábside central de San Julián de los Prados (fig. 14), columnillas en la ventana trifora de la cámara supraabsidial central, capiteles de pilastra, fustes y basas en la ventana trifora de la cabecera de San Tirso, columnas en la capilla superior de la Cámara Santa, palacios de Alfonso II y Alfonso III, de donde proceden dos pares de monumentales columnas y capiteles, además de grandes bloques tallados, como los de Foncalada y La Rúa; aras oikomorfas en la catedral y San Pelayo. También se reconocen *spolia* romanos y visigodos en las iglesias de Bendones, Lena, Valdediós o Tuñón²⁶. No se trata de meras reutilizaciones de material amortizado, pues son piezas de alta calidad, colocadas y exhibidas en los lugares y edificios más nobles, denotando el alto valor que se otorga a la tradición clásica en los palacios e iglesias de



Figura 13. Edículo del ninfeo de la Foncalada (Oviedo) (Arch. Museo Arqueológico de Asturias).

²⁶ *Vid.* con más detalle en Escortell, 1996; García de Castro, 1995; *ibid.*, 2012; Arias, 2007; *ibid.*, 2009; Gutiérrez, 2010a.



Figura 14. Pilastra romana de mármol, recortada y reutilizada en la iglesia de San Julián de los Prados (L. Arias).



Figura 15. Fragmento de pilastra romana recortada, de piedra caliza, procedente de las excavaciones en la catedral de Oviedo (Museo Arqueológico de Asturias, Escortell, 1996).

la corte ovetense, donde se pretende restaurar el *ordo* gótico toledano, trasponiendo modelos constructivos de las iglesias toledanas (Arbeiter, 1992; Arias, 2009)²⁷.

Hasta ahora venían considerándose piezas acarreadas desde la Meseta o Galicia, donde se encontrarían los modelos que originarían los talleres asturianos altomedievales (Schlunk, 1948; Noack-Haley, 1992). Sin embargo esta idea fue asumida cuando se desconocían los notables edificios de núcleos urbanos y rurales de la región, debiendo buscar fuera los lugares de procedencia; más recientemente I. Bango (1995) proponía como origen de la amplia relación de restos reutilizados en los edificios prerrománicos la ciudad romana de Gijón, cuando las campañas arqueológicas fueron mos-

²⁷ El cronista albeldense destaca que Alfonso II construyó las iglesias de Oviedo con arcos y columnas marmóreas, ornadas con pinturas, oro y plata, para restaurar el ceremonial gótico tanto en la iglesia como en el palacio (*Cr. Alb.* xv, 9 en Gil *et al.* [ed.], 1985: 174).

trando a la luz la muralla, termas y factoría de salazones, así como las monumentales *villae* del entorno, especialmente Veranes. La revisión de esta amplia colección arquitectónica permite hacer algunas consideraciones que abogan por el origen local de algunas de ellas y sobre todo la más que probable ubicación original en edificios clásicos de la región e incluso del mismo solar ovetense para las aquí mencionadas. Por una parte, algunas de esas piezas no están talladas en mármoles exógenos sino en calizas y areniscas de procedencia local, como el cancel de Llanera, los relieves de Bendones y de la catedral ovetense (fig. 15), semejante a las pilastras marmóreas de San Julián de los Prados (Escortell, 1996: 27-28; García de Castro, 1995: 278-312; Arias, 2007: 525-530); por otra, el conocimiento de edificios monumentales clásicos en la región (*Lucus Asturum*, Valduno, Veranes y otros cercanos), que aparecen expoliados y desprovistos de elementos nobles como estos, invita a pensar en una procedencia cercana a los lugares y monumentos altomedievales donde se han recolocado, buscando precisamente transmitir la idea de herencia clásica y valor simbólico y de prestigio del edificio en el que se recolocan.

Además, son precisamente esas piezas de escultura arquitectónica las que constituyen los modelos seguidos o imitados por los talleres asturianos altomedievales para capiteles, canceles o impostas, como es bien patente en los capiteles altomedievales de San Tirso o Santullano, que siguen los modelos antiguos de sus vecinos.

En suma, todos estos restos constructivos no pueden ser considerados meros hallazgos sueltos, casuales o descontextualizados. Aunque no podamos aun asegurar la fuente de procedencia ni el carácter de la misma, hay suficientes indicios para plantear la hipótesis de un origen local, en el mismo complejo monumental antiguo donde se establecerá la corte ovetense.

Varios autores han abogado por la existencia de una *villa* romana o algún asentamiento poblacional de pequeña entidad en el solar ovetense, quizás bajo la misma catedral²⁸; la existencia de otros asentamientos rurales en el entorno aboga por un patrón de asentamientos dispersos y pequeños aglomerados secundarios común a otras áreas del noroeste peninsular²⁹. Sin excluir esta posibilidad, a falta de confirmaciones arqueológicas, la entidad de los restos ovetenses parece diferir de las *villae* y pequeñas granjas del entorno. Las fuentes monumentales, las conducciones hidráulicas o los ele-

²⁸ Además de J. Fernández Buelta y V. Hevia, 1948 y 1984; F. Diego Santos, 1977; L. Menéndez Bueyes, 2001; o R. Estrada *et al.*, 2009, entre otros.

²⁹ Como los estudiados en Galicia (Pérez Losada, 1996; *ibid.*, 2002) o Asturias (Fernández Ochoa y Gil Sendino, 2008).

mentos constructivos (columnas y relieves marmóreos) indican claramente una entidad diferente, quizás más bien de carácter cultural. La existencia de surgencias y manantiales no es utilizada con una finalidad meramente doméstica; la dotación de edículos monumentales al modo de ninfeos y quizás piscinas y *labrum* de mármol indica más bien un culto a las aguas, por su valor salutífero, por encarnar la emergencia de divinidades acuáticas o por otras razones.

Además, las fuentes y estanques documentados delimitan un área en torno al posterior solar nuclear ovetense, donde se concentran surgencias acuíferas y luego edificios religiosos. Esas áreas en torno a los edículos han sido explanadas, desbastando la roca para crear superficies horizontales que quedan despejadas, sin huellas de edificios ni ocupación coetánea. Todo ello sugiere la presencia de un *locum sacrum*, un complejo cultural, donde varios ninfeos rodearan un área sacra central, el solar donde luego se levantarán sucesivamente los edificios religiosos altomedievales: monasterio de San Vicente (761-781), basílicas de San Salvador (c. 800), Santa María (c. 821) y San Tirso, el monasterio de San Pelayo, la Cámara Santa y posteriormente la catedral de San Salvador, con todas sus dependencias, que absorben y ocultan varias construcciones anteriores. Así pues, las primeras fundaciones altomedievales se concentran en una misma área, formando un denso complejo religioso que ha sido acertadamente definido como *hierápolis* (Uría Rúa, 1967) o *civitas* –sobre la que se consolidará posteriormente el señorío episcopal (Ruiz de la Peña y Beltrán Suárez, 2007)– a la que se adhiere la sede regia de Alfonso II.

Parece muy probable que la vocación religiosa del lugar sea la causa por la que monjes y reyes insistieran recurrentemente en erigir sus fundaciones, religiosas primero y políticas después, al amparo de la protección divina que ejerce el lugar. En este sentido, no parece casual la advocación al Salvador de la primera basílica promovida por Alfonso II, ni la reutilización, mantenimiento y restauración de la Foncalada por Alfonso III, quien talla en el frontón la cruz protectora y las invocaciones a la protección divina contra sus enemigos. Las menciones a la *fuelle del baptisterio* que llaman *Paráiso* en el conjunto catedralicio parecen incidir en un similar mantenimiento de la tradición cultural y salutífera de las aguas³⁰. También resulta significativo que los sagrarios o tabernáculos de las iglesias de la monarquía asturiana (Santullano, Cámara Santa, Bendones, San Pedro de Nora, Val-

³⁰ En 1161 donaba Urraca a la iglesia de Oviedo los palacios junto a los muros de San Salvador *cum platea sua iuxta fontem babbisterii qui vocatur Paradisus...* (Ruiz de la Peña y Beltrán Suárez, 2007, p. 79).

dediós o Priesca) adopten la forma de edículos o templetes con frontón a semejanza de la Foncalada.

Posiblemente este origen cultural esté relacionado con el mismo topónimo del lugar, *Oveto*, nombre ya existente y conocido como *lugar santo* cuando acuden los primeros monjes pobladores³¹. A pesar de algunos intentos poco convincentes de explicar el topónimo a partir de diferentes raíces, recobra vigor ahora –a la vista de lo mencionado– la explicación del nombre como un teónimo, a partir de *Iove* (Escobar, 1974), lo cual no resulta incongruente, a juzgar por otros teónimos parecidos ubicados en la región (Jove en Gijón, entre otros)³². Adquiere así fuerza la idea de la existencia de un santuario dedicado a Júpiter, posiblemente con un templo construido con algunos de los elementos que hoy hallamos desmembrados y recolocados en otros edificios religiosos y áulicos, rodeado de edículos acuáticos o ninfeos, con estanques, *labrum* y conducciones hidráulicas en torno suyo; el carácter sacro y salutífero del lugar permanece en tiempos altomedievales, cuando es reconocido como lugar santo, *locum sanctum*, siendo pues recordado, revitalizado y perpetuado con similares funciones culturales y salvíficas por los primeros monjes y los monarcas astures.

Refuerza también esta adscripción la situación del lugar en un importante nudo de comunicaciones romanas, especialmente la vía sur-norte de *Legio* a Gijón y de este a oeste de la región (Fernández Ochoa, 1982). Precisamente la fuente de la Rúa y los edificios posteriores se alinean con esa expresiva calle, eje principal de la ciudad medieval y parte de la vía romana. Otra sección de calle empedrada, con posible origen antiguo y perpendicular a la Rúa, afronta precisamente la misma fuente, como se ha documentado en una reciente excavación arqueológica. Son numerosos en todo el mundo romano los santuarios situados en nodos viarios, formados por varios templos agrupados en una acrópolis elevada o recinto sacro, sin otros edificios civiles en su interior, lo que explicaría aquí la no concurrencia de otro tipo de asentamientos y construcciones en dicho área sacra y sí en cambio en el entorno circundante. Los habitantes de los castros, villas, granjas que forman el entorno rural de *Ovetum* y del vecino *vicus viarius* de *Lucus Asturum*, así

³¹ «... *abbate Fromistano et sobrino suo Maximo presbítero in istum locum sanctum uenimus... istum locum, quod dicunt Oueto...*», donde se reconoce claramente que este lugar *santo* llamado *Oveto* ya existía a su llegada en el 761 (P. Floriano Llorente, 1968, p. 30, doc. n.º 1 de la colección diplomática del monasterio de San Vicente, año 781 –copia del siglo XII– pacto monástico fundacional).

³² Entre otras propuestas, alguna de X. L. García Arias (2005: 28-32), a partir de *Alveum+Etum* > *Alvietum* > *Ouvedu*, con el sentido de lugar abundante en aguas y arroyos, también estaría en consonancia con las fuentes monumentales.

como los viajeros en tránsito tendrían aquí el principal centro cultural de la región central astur-trasmontana. Desde las inmediaciones en varias millas a la redonda dispondrían además de un referente topográfico en el monte Naranco que se alza sobre Oviedo, seguramente con algún tipo de sacralidad asociada, como se manifestará en la creación del complejo palatino-religioso de Naranco-Lillo por Ramiro I a mediados del siglo IX³³.

Desconocemos el periodo de vigencia del conjunto religioso más allá de la época romana. La datación radiocarbónica de la fuente de la Rúa no supera las primeras décadas del siglo V; a partir de esa época escasean también el resto de evidencias. Desde entonces debió perder vigencia, al igual que el resto de santuarios paganos ante el avance de la cristianización; como ocurrió con tantos otros templos romanos, su estructura y materiales irían desmontándose y reutilizándose como *spolia* en las nuevas construcciones cristianas, aunque en el caso asturiano no constan tales recolocaciones en templos de época visigoda sino en los altomedievales prerrománicos.

En fecha imprecisa la fuente de la Rúa fue también desmontada, desapareciendo todos los sillares del edículo hasta quedar tan solo su huella en el cajeadado en roca y las losas en el fondo del canal de desagüe. En tiempos altomedievales gran parte de la superficie de roca explanada en su entorno fue ocupada por sencillas construcciones: cabañas de planta rectangular (8x6 m) sustentadas con postes de madera; los hoyos de poste, que perforan e inutilizan completamente el ninfeo ya desmontado, son los únicos restos de esas construcciones altomedievales de madera, debido a posteriores reconstrucciones de casas medievales, a partir del siglo XIII³⁴. Como estas, también las cabañas se alineaban con la Rúa, como en otros solares contiguos, lo que certifica la vigencia de la calle a través de distintas épocas. Estas construcciones formarían parte del caserío que rodearía la *hierápolis* y la *sede regia*, desde la época de Alfonso II a la de Alfonso III (c. 800-900), circunscrita al área de concentración de edificios religiosos y palatinos, cuyas técnicas y nobles materiales de construcción contrastarían notablemente con ese humilde caserío circundante.

En suma, son abundantes los argumentos que refuerzan la hipótesis de la existencia de un *locum sacrum* en el futuro emplazamiento de *Oveto*. En

³³ Otros montes sagrados jalonan diversas vías de la región, entre los que cabe destacar el cercano Monsacro, con resonancias culturales ancestrales (enterramientos tumulares) y altomedievales (traslado y ocultación de reliquias, construcción de capillas...).

³⁴ Rogelio *et al.*, 2009, p. 160 y lám. 2. Dataciones radiocarbónicas de madera carbonizada del interior de los hoyos indican su pervivencia hasta esa época, en que se generalizan las construcciones de piedra en la calle.

el entorno ovetense se encuentran además varios asentamientos, lugares y topónimos relacionados con divinidades protectoras antiguas:

- El *castellum* altomedieval de Tudela, claramente asociado a *Tutela*, divinidad protectora de vías y ciudades en época romana, que se encuentra sobre la vía (Carisa) en la aproximación a Oviedo.
- El lugar de *Lucus Asturum*, nombre asociado a otra divinidad protectora, que ha sido identificado como *vicus viarius* en el cruce de caminos este-oeste y norte-sur, extendido en las llanuras inmediatas al norte de Oviedo, que cuenta también con epigrafía dedicada a los lares viales (Fernández Ochoa *et al.*, 2001).
- El monte Naranco, sobre la colina ovetense, lugar de referencias sacras, como el Monsacro, rodeando la periferia montañosa de Oviedo.
- Las instalaciones hidráulicas de carácter salutífero en el propio asentamiento: edículos o ninfeos.
- Los restos constructivos reutilizados en las construcciones áulicas y religiosas altomedievales, cuya procedencia es –muy probablemente– local, de los edificios religiosos romanos en el centro del polígono que forman las fuentes monumentales.

En definitiva, se trataría de un *locum sacrum* o santuario rural o extraurbano, habituales en el mundo romano y prerromano en la península ibérica (Mateos *et al.*, 2009), frecuentemente situados en zonas de cruces viarios, límites territoriales o emporios comerciales, además de fuentes salutíferas (*v. g.*: templo a *Endovellicus* en Alandroal, Portugal; santuario de La Encarnación en Caravaca de la Cruz, etc.). La continuidad de estos lugares sacros en santuarios medievales es también común en otros lugares del mundo romano (Azkárate, 1988; Caballero, 1990; Bendala, 2009; Ruiz de Arbulo, 2009, entre otros); en Hispania disponen de constatación arqueológica sitios como la propia *Tarraco*, con la catedral erigida sobre el templo del foro provincial (Ruiz de Arbulo, 2009), el santuario de La Encarnación de Caravaca de la Cruz, sobre los templos precedentes (*ibidem*), o *Valentia*, donde el conjunto episcopal instala su basílica, palacio, baptisterio, *martyrium* y cementerios sobre el antiguo ninfeo y templo dedicado a divinidades acuáticas y salutíferas (Albiach *et al.*, 2009).

En Oviedo, la continuidad del lugar sacro es muy evidente en la elección del lugar para la instalación de edificios religiosos a partir del siglo VIII: monasterios de San Vicente y de San Juan Bautista y San Pelayo, sobre una cripta anterior; área sacra episcopal (basílica de San Salvador, iglesia-panteón dinástico de Santa María, baptisterio), capilla palatina de San Tirso y Cámara Santa, que configuran la *hierápolis* o recinto sagrado (fig. 16, *cf.* Uría, 1967), protegido y delimitado con un muro y una torre para defensa del tesoro de San Salvador, probablemente la torre de San Miguel o la Torre Vieja de la catedral, cuya base es prerrománica. Todo el conjunto conformaría el *atrio* de

Salvador, núcleo de la posterior *civitas episcopal* (Ruiz de la Peña y Beltrán Suárez, 2007)³⁵. A esa *hierápolis* o área sacra se adhirió el área palatina³⁶ de Alfonso II, formado por un palacio (fig. 17) y la iglesia de San Tirso, con una finalidad simbólica y de protección divina para la consolidación de su sede regia y su propia afirmación en el poder, después de las turbulencias del inicio de su reinado. Posteriormente, Alfonso III amplió el espacio cívico-político con un nuevo conjunto palatino, castillo y recinto amurallado³⁷ (fig. 18), conformando el entramado urbano de una ciudad dúplice, compuesta por la *civitas episcopal* (el área sacra inicial más el área palatina de Alfonso II, que donaría Alfonso III a San Salvador en el 896, quedando encuadrado en el conjunto episcopal), y la villa de realengo que se genera desde entonces (*ibidem*)³⁸.

³⁵ Según el conocido *Testamentum* de Alfonso II, el rey dona en el 812 a la iglesia de San Salvador el atrio que está cerrado con un muro... «*atrium quod in circuito domus tue muro septem auxiliante peregrimus. Siue omnia intrinsecus cum aqueductu domos uel cuncta hedificia, que ibidem instruximus...*» (García Larragueta, 1962, n.º 2). Posiblemente a ese primer recinto murado del atrio de San Salvador corresponde un lienzo con un pequeño cubo aparecido en las excavaciones de O. Requejo Pagés, 2008-2009, bajo el claustro de San Vicente, coincidente con la propuesta de Uría Ríu, 1967. *Vid.* una reciente revisión sobre los comienzos de la configuración urbana y la doble jurisdicción de la *civitas episcopal*, ciudad regia en Ruiz de la Peña y Beltrán Suárez (2007).

³⁶ El palacio de Alfonso II, exhumado y dibujado por V. Hevia (Fernández Buelta y Hevia, 1948), era un edificio con cuerpo central porticado y flanqueado por dos torres, con un patio antepuesto; a pesar de las críticas de C. García de Castro Valdés, 1995, pp. 503-507, sobre la sucesión de fases constructivas entre galería central, torre oriental o de San Miguel y Cámara Santa, no caben dudas sobre el carácter aristocrático de un edificio de tradición tardoantigua, vinculado a la Cámara Santa y Torre de San Miguel y, por tanto, a las obras de Alfonso II. Según los cronistas asturianos los palacios contaban con baños, comedores, cuarteles, almacenes y otras estancias nobles bellamente ornadas.

³⁷ Alfonso III debió construir un nuevo palacio *magno* y el castillo extramuros del recinto anterior, como indican documentos coetáneos: los epígrafes conmemorativos de la fortaleza que Alfonso III levantó para defensa del tesoro de San Salvador (*vid.* su estudio y discusión en C. García de Castro, 1995, pp. 84-89), la Crónica de Albelda («*Ab hoc príncipe omnia templa Domini restaurantur et ciuitas in Ouetao cum regias aulas hedificantur*» en el 881, Gil *et al.* [ed.], 1985: 177-178) y la supuesta donación a la iglesia en el 896 («*damus etiam atque concedimus hic in Ouetum illud nostrum castellum, quod ad defensionem thesauri huius sancte ecclesie construximus, cum nostris palatjis iuxta positis; foris etiam iuxta illud castellum palacium magnum quod ibi fabricauimus cum nostras adrias*», Floriano, 1951, 219, doc. 153), donde se hace referencia a dos palacios y dos fortificaciones; la primera podría identificarse con la base prerrománica de la Torre Vieja de San Salvador, como ya percibió M. Gómez Moreno (García de Castro, 1995, pp. 87-89). El *palacium magnum* ha sido recientemente excavado por C. García de Castro, observándose las cimentaciones de grandes bloques de arenisca similares a los de las obras de Foncalada.

³⁸ No procede realizar aquí la necesaria revisión arqueológica del origen y desarrollo urbano de la ciudad, incluyendo las cercas, palacios regios y edificios religiosos y civiles alto-medievales, que cuenta con estudios clásicos (Fernández Buelta y Hevia, 1984; Uría, 1967; *ibid.*, 1974; Rodríguez Balbín, 1971; García de Castro, 1995), pero que precisarían una actualización integrando los hallazgos arqueológicos recientes; *vid.* interesantes precisiones sobre la primera configuración de la *civitas episcopal* en Ruiz de la Peña y Beltrán Suárez, 2007.

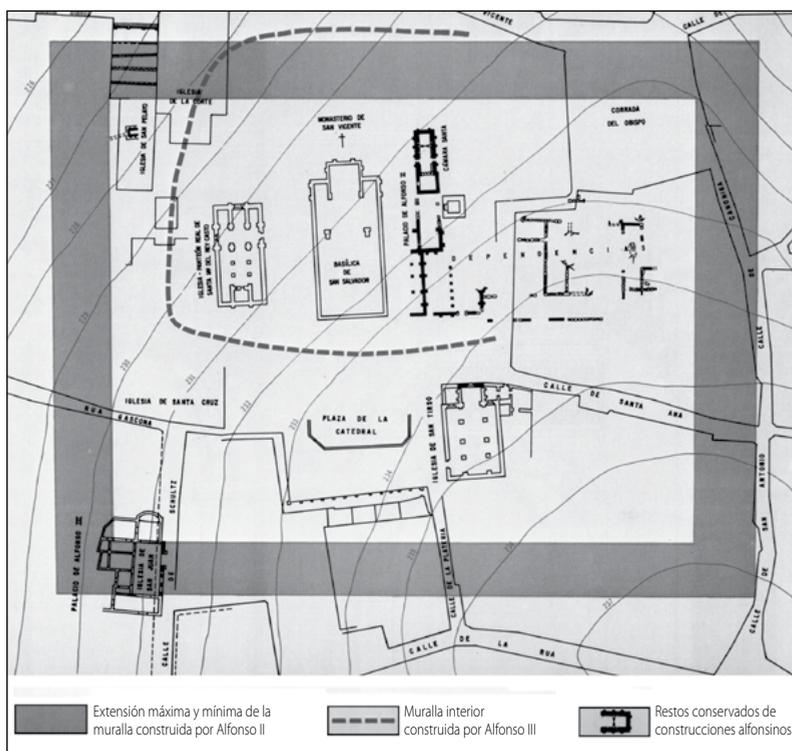


Figura 16. Plano del Oviedo de la monarquía asturiana, con los restos arqueológicos y trazados hipotéticos de los recintos de Alfonso II y Alfonso III (Uría, 1967).

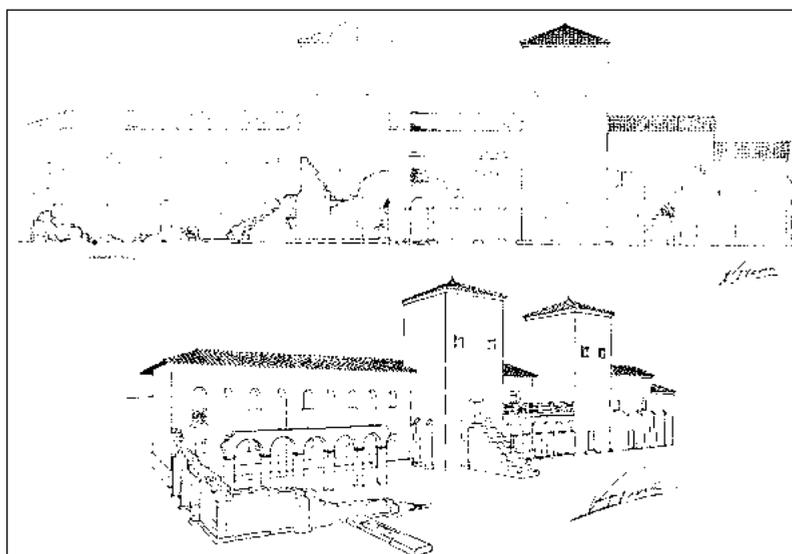


Figura 17. Reconstrucción gráfica del palacio de Alfonso II a partir de las excavaciones en el Jardín de Pachu de la catedral de Oviedo (Fernández Buelta y Hevia, 1984).

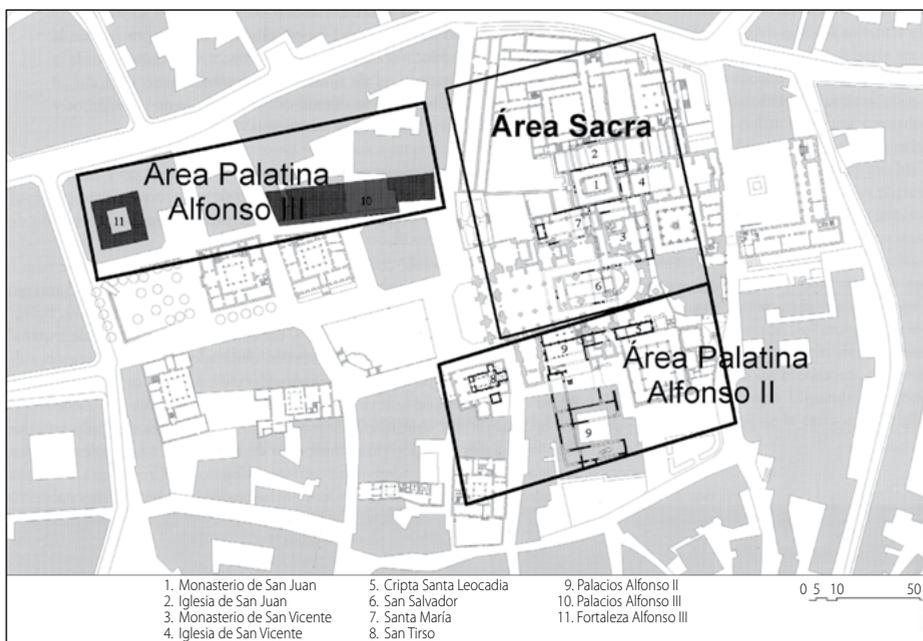


Figura 18. Delimitación del área sacra de Oviedo y áreas palatinas de Alfonso II y Alfonso III (sobre plano de L. Arias, 2007).

En torno al núcleo sacro-palatino irían extendiéndose las edificaciones de la población dependiente, carentes de edilicia aristocrática y compuestas más bien por sencillas cabañas de madera con suelos y hogares de arcilla endurecida por el fuego. Las huellas de estas construcciones se reducen a hoyos de postes y retazos de suelos y hogares, muy arrasadas por las reconstrucciones pétreas posteriores.

Fuera del núcleo urbano, en las vegas del entorno, construyó también Alfonso II c. 800, otra iglesia, San Julián de los Prados, acompañada quizá de otro conjunto palatino, a tenor de algunos documentos³⁹. Es la iglesia más apegada a la tradición clásica, tanto en diseño basilical como –y sobre

³⁹ La interpolada donación de las iglesias ovetenses por Alfonso III a San Salvador en 896 incluye San Julián junto con los palacios, «*balneis y triclinis: extra uillam ipsam de Oueto per medium miliare concedimus eciam ecclesiam dominice Iuliani cum nostris palaciis, et balneis, tricliniis, et cum suis totis adicentis ab integro*» (Floriano, 1951, p. 219, doc. 153), aunque puede referirse a los palacios del área palatina intramuros. Resulta interesante comparar –en diferentes escalas– la ubicación de la iglesia regia y el supuesto *palatium* de Santullano, en las vegas bajas de la ciudad ovetense, con el *suburbium* palatino y aristocrático de la capital del reino hispanovisigodo, documentado arqueológica en la Vega Baja de Toledo (Gallego *et al.*, 2009; Rojas y Gómez, 2009; Olmo, 2010).

todo— por las conocidas pinturas murales, que forman todo un programa ideológico y simbólico a partir de pinturas de gran clasicismo (Arias, 2007). Además, en el presbiterio —la zona más sacra— se reutilizaron profusamente capiteles, fustes, basas y pilastras romanas, semejantes a las halladas en la zona de catedral y, seguramente, de la misma procedencia.

CONCLUSIONES

En suma, a través de esta sucinta revisión arqueológica del periodo final del mundo antiguo e inicios del medieval (c. 600-800) puede apreciarse el fuerte peso de la tradición antigua en el surgimiento del reino de Asturias; anteriormente la región astur había estado plenamente integrada en el sistema administrativo y económico romano, experimentado con su desintegración la misma crisis que el resto de territorios, con rasgos comunes a estos, aun dentro de la heterogeneidad característica del periodo. A pesar de la ruptura en el sistema económico y los patrones de ocupación y explotación, los antiguos lugares no son totalmente abandonados, sino más bien transformados en asentamientos, aristocráticos o campesinos, con unas estructuras y funciones diferentes de las antiguas. Algunas villas y granjas perduran transformadas en lugares de culto o asentamientos de producción agraria e industrial. A ellas se suman nuevos sitios, como los castillos e iglesias, residencias aristocráticas o edificios promovidos por las élites, que desempeñaron un papel central en la ordenación territorial de la región, que vamos percibiendo cada vez mejor a través de los restos arqueológicos. Los poderosos locales han dejado también otras evidencias materiales, como los enterramientos en cuevas, acompañados de armamento, broches, jarritos, vasijas u otros objetos, a través de los cuales puede inferirse su privilegiada posición regional, derivada del control de relaciones comerciales, fiscales y de poder con poderes estatales externos, como los francos o los visigodos.

El mismo juego de alianzas y pactos, alternando con rebeliones e insurrecciones, desempeñaron los poderosos locales con el nuevo poder musulmán en las primeras décadas del siglo octavo. Recientes hallazgos evidencian la organización militar de la conquista, con guarniciones y almenaras en las vías militares, desde las plazas de la Meseta y a través de las montañas cantábricas hasta la costa astur; igualmente, la resistencia local ha dejado contundentes huellas en las defensas lineales que interceptan los pasos montañosos hacia Asturias, similares a otras clausuras cántabras y pirenaicas, lo que apunta a una organización defensiva coordinada por fuerzas estatales visigodas, más que a iniciativas locales aisladas.

Precisamente la asociación de los poderosos locales de la región cántabro-astur, como Pelayo, con las fuerzas visigodas, como el *dux* de Cantabria, propicia el inicio de la reacción bélica contra el poder musulmán. El primer foco de esa resistencia se instaló así en la comarca de Cangas de Onís, donde se concentrarían los apoyos y propiedades de esas élites, que se detectaban allí desde época tardorromana.

Sin embargo, la consolidación del naciente reino astur no se lleva a cabo sin tensiones y pugnas por el poder entre diferentes familias magnaticias. Ese parece ser el trasfondo que motivó los cambios de sedes regias; primero de Cangas a Pravia, el territorio de la antigua *Flavionavia* romana, donde Silo trasladó la corte después de su ascenso al poder mediante la alianza matrimonial con la familia de Pelayo. Y, a finales de la octava centuria, y después del turbulento proceso de consolidación en el trono, Alfonso II trasladó el solio regio a Oviedo, donde radicaban las propiedades y fundaciones paternas. Además de los apoyos y lealtades, a buen seguro que buscó en Oviedo también la protección divina, providencialismo que caracteriza la ideología de la monarquía astur, al tratarse de un lugar sagrado ya desde antiguo. Allí se habían instalado ya algunos monjes y su padre Fruela había construido una primera basílica dedicada a San Julián y Santa Basilisa. Hasta hace poco venían discutiéndose los motivos de la elección; Oviedo no contaba, aparentemente, con un pasado anterior como las anteriores sedes; los dislocados hallazgos romanos no componían un ente encuadrable como núcleo urbano o villa romana; según el sospechoso pacto monástico de San Vicente, los monjes habrían roturado un monte vacío sin propietario. Sin embargo, la reciente localización de una fuente romana con edículo ha permitido reasignar también a ese periodo la similar de Foncalada y otros restos romanos, especialmente los elementos arquitectónicos monumentales, propios de los templos romanos, que se encuentran reutilizados en edificios de los monarcas astures en Oviedo y su entorno. Cobra así fuerza la posible existencia de un lugar sacro, enmarcado por ninfeos y en cuyo centro pudo existir al menos un templo dedicado a Júpiter. No es un hecho aislado e insólito, sino frecuente en el mundo antiguo; las dedicaciones votivas a Júpiter y a divinidades de las aguas abundan también en la geografía astur. Igualmente es también frecuente la sacralización cristiana de antiguos lugares sacros, tanto urbanos como extraurbanos. En el caso ovetense se produjo una gran atracción y concentración de construcciones religiosas, conformando no un simple santuario sino una auténtica *hiérapolis*, con basílicas –destacando precisamente la dedicada al Salvador–, monasterios, basílica-panteón dinástico de la monarquía, relicario con tipología de mausoleo o *martyrium* –la Cámara Santa– baptisterio y ninfeo de Foncalada, restaurado con las invocaciones epigráficas a la protección divina. Esa área sacra debió ser protegida con el muro del atrio de San

Salvador –alguno de cuyos restos parece haber sido localizados también en recientes excavaciones arqueológicas bajo el claustro de San Vicente– constituyendo el espacio embrionario de la consecuente *civitas* episcopal.

Bajo la protección divina del área sacra levantó Alfonso II su conjunto palatino, con aula regia y capilla palatina de San Tirso, adherente a la defensa del tesoro de San Salvador. Posteriormente, Alfonso III ampliaría el espacio regio, desplazando la sede del poder real a un nuevo palacio y nuevo castillo, delineando así el solar y los límites de la nueva urbe regia.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBIACH, R.; ESPÍ, I. y RIBERA, A., 2009, «El agua sacra y su vinculación con el origen y el desarrollo urbano de una fundación romana. El santuario (¿Asklepión?) de Valentia (*Hispania*)», en P. Mateos *et al.* (ed.), *Santuarios, «oppida» y ciudades: arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del Mediterráneo occidental*, Madrid, CSIC, «Anejos de AEspA», XLV, pp. 417-437.
- ALONSO FERNÁNDEZ, C. y JIMÉNEZ ECHEVARRÍA, J., 2010, *El yacimiento arqueológico Alto del Mural/Camino de los Aguanares (Cogollos, Burgos). Análisis del repertorio cerámico y tránsito a la Tardoantigüedad en la comarca Burgalesa del Arlanzón-Arlanza*, s.l.
- ARBEITER, A., 1992, «Sobre los precedentes de la arquitectura eclesiástica asturiana en la época de Alfonso II», en *III CAME, Actas II*, Oviedo, pp. 161-173.
- ARIAS PÁRAMO, L. (coord.), 2007, *Enciclopedia del Prerrománico en Asturias*, Aguilar de Campoo.
- 2009, «Recurso a los *spolia* como instrumento de prestigio y poder en el arte prerrománico asturiano (siglos VIII-IX)», en T. Schattner, F. Valdés (eds.), *Spolien im Umkreis der Macht. Spolia en el entorno del poder*, Madrid, DAI, pp. 199-228.
- AVELLO ÁLVAREZ, J. L., 1986, «El jarro hispanovisigodo de Alesga y algunas consideraciones generales sobre estos tipos de objetos litúrgicos», *Asturiensia Medievalia*, 5, pp. 19-32.
- 1990-1991, «Los suevos y visigodos en la provincia de León. Análisis e inventario de sus testimonios», *Memorias de Historia Antigua*, XI-XII, pp. 295-315.
- AZKARATE GARAI-OLAUN, A., 1988, *Arqueología cristiana de la Antigüedad tardía en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya*, Vitoria-Gasteiz.
- 1993, «Francos, aquitanos y vascones. Testimonios arqueológicos al sur de los Pirineos», *Archivo Español de Arqueología*, vol. 66, n.º 167-168, pp. 149-176.
- 1994, «Algunas consideraciones sobre el siglo VII en el entorno curcumpirenaico occidental», en *Trabalhos de Antropologia e Etnologia, xxxiv (fasc. 3-4). 1.º Congresso de Arqueologia Peninsular (Porto, 1993). Actas*, vol. IV, pp. 307-335.
- 1999, *Aldaieta. Necrópolis tardoantigua de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Álava). Vol. I. Memoria de la excavación e inventario de los hallazgos*, Vitoria, Diputación Foral de Álava.
- BANGO TORVISO, I., 1995, «La cultura artística de la monarquía astur, la última manifestación de la antigüedad», en *Astures. Pueblos y culturas en la frontera del Imperio romano*, Gijón, pp. 171-187.

- BENDALA GALÁN, M., 2009, «Continuidad y renovación en los centros sacros de las ciudades hispanorromanas», en P. Mateos *et al.* (ed.), *Santuarios, «oppida» y ciudades: arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del Mediterráneo occidental*, Madrid, CSIC, «Anejos de AEspA», XLV, pp. 345-370.
- BESGA MARROQUÍN, A., 2000, *Orígenes hispanogodos del Reino de Asturias*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos.
- BLAS CORTINA, M. DE, 2004, «El jarrito litúrgico de tipo visigodo de Galacieso y la mina de cobre de El Milagro», en *Sulcum Seviti. Estudios en homenaje a Eloy Benito Ruano*, t. I, Oviedo, pp. 49-62.
- BOHIGAS ROLDÁN, R., 2003, «Los yacimientos arqueológicos medievales en el entorno de la Bahía de Santander», en C. Fernández Ibáñez y J. Ruiz Cobo (eds.), *La Arqueología de la Bahía de Santander*, Santander, t. III, pp. 703-773.
- BROGIOLO, G. P. y CHAVARRÍA ARNAU, A., 2005, *Aristocrazie e campagne nell'Occidente da Costantino a Carlo Magno*, Firenze.
- BROGIOLO, G. P.; CHAVARRÍA ARNAU, A. y VALENTI, M. (eds.), 2005, *Dopo la fine delle ville: le campagne dal VI al IX secolo*, Mantua, «Documenti di Archeologia», 40.
- CABALLERO ZOREDA, L., 1995, «Zamora en el tránsito de la Edad Antigua a la Edad Media. Siglos V-X», en *Historia de Zamora*, t. I. *De los orígenes al final del Medioevo*, Zamora, pp. 339-430.
- CALLEJA PUERTA, M., 2000, *La formación de la red parroquial de la diócesis de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo.
- CALLEJA PUERTA, M. y BELTRÁN SUÁREZ, S., 2002, «El espacio centro-oriental de Asturias en el siglo VIII», en *La época de la monarquía asturiana*, Oviedo, pp. 63-109.
- CAMINO MAYOR, J. *et al.*, 2005, *La Carisa. Ástures y romanos frente a frente*, Oviedo.
- CAMINO MAYOR, J.; ESTRADA GARCÍA, R. y VINIEGRA PACHECO, Y., 2007a, «Un sistema de fortificaciones lineales ástures en la cordillera Cantábrica a finales del reino visigodo», *Boletín de Arqueología Medieval*, 13, pp. 229-256.
- 2007b, «A propósito de las fortificaciones lineales ástures de El Homón de Faro (La Carisa) y El Muro (La Mesa)», *Territorio, Sociedad y Poder*, 2, pp. 53-64.
- 2010, «En las postrimeras montañas contra el sol poniente. Las clausuras de la cordillera Cantábrica a finales del reino visigodo frente a la invasión islámica», en *La Carisa y La Mesa. Causas políticas y militares del origen del Reino de Asturias*, Oviedo, pp. 2-29.
- CARRERO SANTAMARÍA, E., 2003, *El conjunto catedralicio de Oviedo en la Edad Media: arquitectura, topografía y funciones de la ciudad episcopal*, Oviedo.
- CASTELLANOS, S. y MARTÍN VISO, I., 2005, «The local articulation of central power in the north of the Iberian Peninsula (500-1000)», *Early Medieval Europe*, 13 (1), pp. 1-42.
- CHALMETA, P., 1994, *Invasión e Islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*, Madrid.
- CHAVARRÍA ARNAU, A., 2007a, *El final de las villae en Hispania (siglos IV-VII d. C.)*, Turnhout, Bibliothèqe de l'Antiquité Tardive.
- 2007b, «Romanos y visigodos en el valle del Duero (siglos V-VIII)», *Lancia*, 6, pp. 187-204.
- COLLINS, R., 1991, *La conquista árabe: 710-797*, Barcelona, Crítica.
- DAVID, P., 1947, *Études historiques sur la Galice et le Portugal du V^e au XII^e siècle*, Lisboa.

- DÍAZ MARTÍNEZ, P. C., 1994, «La ocupación germánica del valle del Duero: un ensayo interpretativo», *Hispania Antiqua*, 18, pp. 457-476.
- 1994b, «Consideraciones sobre las cecas de la Gallaecia visigoda», en *III Congreso Peninsular de Historia Antigua. Praectas*, Vitoria.
- DÍAZ, P. C. y MENÉNDEZ-BUEYES, L.R., 2005, «The Cantabrian Basin in the fourth and fifth centuries: from imperial province to periphery», en K. Bowes y M. Kulikowski (ed.), *Hispania in Late Antiquity. Current Perspectives*, Leiden, pp. 265-297.
- DIEGO SANTOS, F., 1977, *Historia de Asturias. Asturias sueva y visigoda*, Vitoria, Ayalga.
- 1979, «De la Asturias sueva y visigoda», *Asturiensia Medievalia*, 3, pp. 17-73.
- 1993, *Inscripciones medievales de Asturias*, Principado de Asturias.
- ESCOBAR GARCÍA, F., 1974, «El topónimo Oviedo ¿es un teónimo?», *BIDEA*, 82, pp. 375-400.
- ESCORTELL PONSODA, M., 1996, *Catálogo de Prerrománico del Museo Arqueológico de Asturias*, Oviedo.
- ESTRADA GARCÍA, R., 2007a, «Sondeos arqueológicos realizados en el Altu de Santufirme (Villabona-Llanera)», *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*, pp. 317-321.
- 2007b, «Estudio de la vertiente meridional del yacimiento romano de Las Murias (Doriga, Salas)», *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1999-2002*, pp. 323-327.
- ESTRADA GARCÍA, R. y RÍOS GONZÁLEZ, S., 1995, «Excavaciones arqueológicas en la plaza de Foncalada», *Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 1991-94*, Oviedo, pp. 137-146.
- ESTRADA GARCÍA, R.; GIL SENDINO, F. y MUÑIZ ÁLVAREZ, J. R., 2009, «Hallazgos monetarios del taller de Calagurris en Asturias. Nuevas evidencias sobre el proceso de implantación de Roma al norte de la Cordillera Cantábrica», *Kalaktorikos*, 14, pp. 159-171.
- FARO CARBALLA, J. A.; GARCÍA-BARBERENA UNZU, M. y UNZU URMENETA, M., 2007, «La presencia islámica en Pamplona», en Ph. Sénac (ed.), *Villes et campagnes de Tarraconaise et d'al-Andalus (VI^e-XI^e siècles), la transition*, CNRS-Univ. Toulouse-Le Mirail, pp. 97-138.
- FERNÁNDEZ, J. J., 1990, «El tesorillo visigodo de Villafáfila (Zamora)», *Nvmantia*, III, pp. 195-208.
- FERNÁNDEZ BUELTA, J., 1948, «Ruinas del Oviedo primitivo. Preliminares para un estudio sobre lo hallado en las excavaciones», *BIDEA*, 4, pp. 73-102.
- FERNÁNDEZ BUELTA, J. y HEVIA GRANDA, V., 1984 (reed.), *Ruinas del Oviedo primitivo. Historia y secuencias de unas excavaciones*, Oviedo, IDEA.
- FERNÁNDEZ CONDE, F. J., 1995, «Lugares de culto en Asturias durante la época de transición», *Asturiensia Medievalia*, 7, pp. 31-55.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GIL SENDINO, F., 2007, «El recinto amurallado de Gijón. Origen y permanencia hasta la Edad Media», en *Murallas de ciudades romanas en el occidente del Imperio. Lvcvs Avgvsti como paradigma*, Diputación Provincial de Lugo, pp. 403-414.
- 2007 b, «La villa romana del *Torrexón* de Veranes (Gijón). Nuevos datos sobre la transición al Medioevo en Asturias desde una perspectiva arqueológica», *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1999-2002*, Oviedo, pp. 149-161.

- 2007c, «Yacimiento romano-medieval de Veranes», en L. Arias Páramo (coord.), *Enciclopedia del Prerrománico en Asturias*, vol. I, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María La Real, pp. 645-659.
- 2008, «La villa romana de Veranes (Gijón, Asturias) y otras villas de la vertiente septentrional de la cordillera Cantábrica», en *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio. Arquitectura y función. «IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón 2006»*, Gijón, pp. 435-479.
- 2009, «El yacimiento romano y medieval de Veranes (Cenero, Gijón). Campañas 2003-2006», en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2003-2006*, Principado de Asturias, pp. 283-302.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GARCÍA DÍAZ, ZARZALEJOS PRIETO, M., 2001, *Excavaciones arqueológicas en Santa María de Lugo de Llanera (Asturias). Memoria de las campañas de 1991 a 1995*, Oviedo, RIDEA.
- FLORIANO CUMBREÑO, A. C., 1949, *Diplomática Española del periodo astur. Estudio de las fuentes documentales del Reino de Asturias (718-910). I, Cartulario crítico, Primera parte (desde Pelayo a Ordoño I)*, Oviedo.
- 1951, *Diplomática Española del Periodo Astur (718-910)*, t. II, Oviedo.
- FLORIANO LLORENTE, P., 1968, *Colección diplomática del monasterio de San Vicente de Oviedo (años 791-1200). I Parte*, Oviedo.
- GALLEGO GARCÍA, M.^a M. et al., 2009, *La Vega Baja de Toledo*, Toledo.
- GARCÍA ÁLVAREZ, A. y MUÑIZ LÓPEZ, I., 2010, *Arqueología Medieval en Asturias*, Gijón.
- GARCÍA ARIAS, X. Ll., 2005, *Tóponimia asturiana. El porqué de los nombres de nuestros pueblos*, Oviedo.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C., 1995, *Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*, Oviedo.
- 2012, «Visigodos, asturianos y carolingios», *Asturias entre visigodos y mozárabes*, Madrid, CSIC, «Anejos de AEspA», LXIII, pp. 229-286.
- GARCÍA MORENO, L., 1974, «Estudios sobre la administración del reino visigodo de Toledo», *Anuario de Historia del Derecho Español*, XLIV, pp. 5-155.
- 1989, *Historia de España Visigoda*, Madrid.
- GÓMEZ MORENO, M., 1966, *Documentación goda en pizarra*, Madrid.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M. L. (coord.), 2009, «El Pelambre» *Villaornate, León. El horizonte Cogotas I de la Edad del Bronce y el periodo tardoantiguo en el valle medio del Esla*, s.l.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ VALLES, J. M., 1959, «Los restos arqueológicos de Rodiles», *Valdedios*, pp. 23-38.
- 1976, «Los restos arqueológicos de Rodiles (Villaviciosa)», en *Miscelánea Histórica Asturiana (Prehistoria, época Romana, Medioevo y época Moderna)*, Oviedo, pp. 223-233.
- 1977, «El culto cristiano en los emplazamientos de los castros de Asturias», *Studium Ovetense*, 5, pp. 69-76.
- GONZÁLEZ GARCÍA, V., 1984, *El Oviedo antiguo y medieval (estudio histórico arqueológico sobre los orígenes y la formación de la ciudad)*, *Sancta Ovetensis*, VII, Oviedo.
- GROSSE, R., 1947, *Las Fuentes de la época visigoda y bizantina* («Fontes Hispaniae Antiquae», fasc. IX), Barcelona.

- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A., 1982, «Hábitats rupestres altomedievales en la Meseta norte y cordillera Cantábrica», *Estudios Humanísticos*, 4, pp. 29-56.
- 1985, *Poblamiento antiguo y medieval en la Montaña Central Leonesa*, León.
- 1995, *Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del Reino leonés. Siglos IX al XIII*, Valladolid.
- 2002a, «La fortificación prefeudal en el norte peninsular, castros y recintos campesinos en la Alta Edad Media», en I. C. Ferreira Fernandes (coord.), *Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*, Palmela, pp. 19-28.
- 2002b, «Del *Castrum* al *Castellum*. Los castros entre la Antigüedad y la Edad Media», en M. A. de Blas Cortina y Á. Villa Valdés (eds.), *Los poblados fortificados del noroeste de la península ibérica: Formación y desarrollo de la Cultura Castreña. «Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia»*, Navia, pp. 301-316.
- 2003, *Peñaferruz (Gijón). El castillo de Curiel y su territorio*, Gijón.
- 2007, «La formación del territorio de Asturias en el periodo de la monarquía asturiana», en L. Arias Páramo (coord.), *Enciclopedia del Prerrománico en Asturias*, vol. I, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María La Real, pp. 17-56.
- 2008, «Las *villae* y la génesis del poblamiento medieval», en *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio. Arquitectura y función. «IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón 2006»*, Gijón, pp. 215-238.
- 2010a, «Arqueología tardoantigua en Asturias. Una perspectiva de la organización territorial y del poder en los orígenes del reino de Asturias», en *La Carisa y La Mesa. Causas políticas y militares del origen del Reino de Asturias*, Oviedo, pp. 52-83.
- 2010b, «Poderes locales y cultura material en el area ástur-cántabra (s. VI-VII)», *Histoire et archéologie des sociétés de la vallée de l'Èbre. (VII-XI siècles)*, Toulouse, CNRS-Université de Toulouse-Le Mirail, Casa de Velázquez (Série «Études médiévales ibériques», *Villa 3*), pp. 183-206.
- 2011, «Fortificaciones visigodas y conquista islámica del norte hispano (c. 711)», *Zona Arqueológica*, 15 (711. *Arqueología e historia entre dos mundos*), vol. I, pp. 335-352.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. y ARIAS PÁRAMO, L., 2009, «Novedades sobre el recinto amurallado de Astorga (León)», en *Limes XX. «XX Congreso Internacional de estudios sobre la Frontera Romana, León 2006»*, Madrid, CSIC, «Anejos de Gladius», 13, vol. II, pp. 757-772.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. y BENÉITEZ GONZÁLEZ, C., 1996, «Los tiempos oscuros: la transición a la Edad Media en tierras leonesas», *ArqueoLeón. Historia de León a través de la arqueología*, León, pp. 107-122.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. y MIGUEL HERNÁNDEZ, F., 2009, «La cerámica altomedieval en León: producciones locales y andalusíes de Puerta Obispo», en *Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo*, Ciudad Real, t. I, pp. 443-462.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. y MUÑIZ LÓPEZ, I., 2004, «Reflexiones sobre los centros de poder en el *Asturorum Regnum*. De las Crónicas al paisaje», en *Sulcum sevit. Estudios en homenaje a Eloy Benito Ruano*, I, Oviedo, pp. 333-372.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. y SUÁREZ MANJÓN, P., 2009, «Castillos y fortificaciones feudales en Asturias», *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2003-2006*, 6, pp. 493-516.

- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. *et al.*, 2010, «*Legio* (León) en época visigoda: la ciudad y su territorio», en *Espacios urbanos en el Occidente Mediterráneo (s. VI-VIII)*, Toledo, pp. 131-136.
- HAUSCHILD, T., 1970, «Die märtyrer-kirche von Marialba bei León», en *Legio VII Gemina*, León, pp. 511-521.
- HIERRO GÁRATE, J. L., 2011, «La utilización sepulcral de las cuevas en Época Visigoda: los casos de Las Penas, La Garma y el Portillo del Arenal (Cantabria)», *Munibe*, 62, pp. 351-402.
- IGLESIAS, R., 1970, «Iglesia parroquial de La Corte: interesante hallazgo», *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, n.º 71, pp. 429-434.
- JIMENO GUERRA, V., 2012, *Arquitectura excavada altomedieval en el valle medio del Esla*, León.
- LARRAÑAGA ELORZA, K., 1993, «El pasaje del Pseudo-Fregedario sobre el Dux Francio de Cantabria y otros indicios de naturaleza textual y onomástica sobre la presencia franca tardoantigua al sur de los Pirineos», *Archivo Español de Arqueología*, vol. 66, n.º 167-168, pp. 177-206.
- LARRÉN IZQUIERDO, H., 1986, «Aspectos visigodos de San Miguel de Escalada (León)», en *Antigüedad y Cristianismo. Monografías históricas sobre la Antigüedad Tardía. III. Los Visigodos*, Murcia, pp. 501-513.
- LARRÉN IZQUIERDO, H. *et al.*, 2003, «Ensayo de sistematización de la cerámica tardoantigua en la cuenca del Duero», en *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la península ibérica. Ruptura y continuidad*, Instituto de Arqueología de Mérida-CSIC «Anejos de AEspA», xxviii, pp. 273-306.
- LARRÉN IZQUIERDO, H. y NUÑO GONZÁLEZ, J., 2006, «Cerámicas pintadas andalusíes en la ciudad de Zamora», en *Al-Ándalus. Espaço de mudança*, Mértola, pp. 244-255.
- LÓPEZ PEREIRA, J. E. (ed.), 1980, *Crónica mozárabe de 754. Edición crítica y traducción*, Zaragoza.
- LÓPEZ QUIROGA, J., 2004, *El final de la Antigüedad en la Gallaecia, la transformación de las estructuras de poblamiento entre Miño y Duero (siglos V al X)*, La Coruña.
- LÓPEZ QUIROGA, J. y BANGO GARCÍA, C., 2006, «Los edificios de culto como elemento morfogénico de transformación y configuración del paisaje rural en la Gallaecia y en la Lusitania entre los siglos IV y IX», *CuPAUAM*, 31-32 («Formas de ocupación rural en la ‘Gallaecia’ y en la ‘Lusitania’ durante la antigüedad tardía y la alta Edad Media»), pp. 29-59.
- MAÍLLO SALGADO, F., 1990, «Los árabes en la Meseta norte en el período emiral y califal», en *Las tres culturas en la Corona de Castilla y los sefardíes*, Junta de Castilla y León, pp. 243-253.
- 2011, *Acerca de la conquista árabe de Hispania. Imprecisiones, equívocos y patrañas*, Gijón.
- MANZANARES RODRÍGUEZ, J., 1959, «Bronces prerrománicos de tipo visigodo en Asturias: jarros y patenas litúrgicos», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Oviedo*, 2, pp. 35-51.
- MARICHAL, M. y SÉNAC, Ph., 2007, «Ruscino: un établissement musulman du VIII^e siècle», en Ph. Sénac (ed.), *Villes et campagnes de Tarraconaise et d'al-Andalus (VI^e-XI^e siècles): la transition*, CNRS-Univ. Toulouse-Le Mirail, pp. 67-94.

- MARTÍ CASTELLÓ, R., 2008, «Los faros en al-Andalus: un sistema original de transmisión de señales», en R. Martí Castelló (ed.), *Fars de l'islam. Antigues alimares d'al-Andalus*, «Actes del congrés celebrat a Barcelona i a Bellaterra nov. 2006», Barcelona, pp. 119-217.
- MARTÍN CARBAJO, M. A. *et al.*, 2000, «Poblamiento hispanovisigodo en Zamora: un fondo de cabaña en “Los Billares”», *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, pp. 37-46.
- MARTÍN VISO, I., 2002, *Fragments del Leviatán. La articulació política del espai zamorano en la Alta Edat Mitjana*, Zamora.
- MATEOS, P. *et al.* (ed.), *Santuarios, «oppida» y ciudades: arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del Mediterráneo occidental*, Madrid, CSIC, «Anejos de AEspA», XLV.
- MATEU LLOPIS, F., 1944, «Hallazos monetarios (III)», *Ampurias*, VI, pp. 215-237.
- MENÉNDEZ BUEYES, L. R., 2001, *Reflexiones críticas sobre el origen del Reino de Asturias*, Salamanca.
- MONTENEGRO, J. y DEL CASTILLO, A., 1992, «Don Pelayo y los orígenes de la Reconquista: un nuevo punto de vista», *Hispania*, 180, pp. 15-20.
- MORÍN DE PABLOS, J., 2006, «Arqueología del poblamiento visigodo en el occidente de la Meseta Norte (s. v-viii)», *Zona Arqueológica*, 8, pp. 175-216.
- MUÑIZ LÓPEZ, I. y GARCÍA ÁLVAREZ, A., 2010, «El Castillo de Gauzón (Castrillón, Asturias). Campañas de 2007-2009. El proceso de feudalización entre la Antigüedad Tardía y la Edad Media a través de una fortaleza», *Territorio, Sociedad y Poder*, 5, pp. 81-121.
- MUÑOZ GARCÍA, M. A., 2012, «La muralla de Salamanca, doce años después», en *IV Congreso de Castellología*, Madrid.
- NOACK-HALEY, S., 1992, «Tradición e innovación en la decoración plástica de los edificios reales asturianos», en *III CAME, Actas II*, Oviedo, pp. 174-184.
- NOVO GÜISÁN, J. M., 1992, *Los Pueblos Vasco-Cantábricos y Galaicos en la Antigüedad tardía. Siglos III-IX*, Alcalá de Henares.
- NUÑO GONZÁLEZ, J., 2003, «La Huesa, Cañizal (Zamora): ¿un asentamiento alto-medieval en el «desierto» del Duero?», *Nvmantia. Arqueología en Castilla y León 1997-1998*, 8, pp. 137-194.
- 2006, «Poblamientos de encrucijada: las tierras zamoranas entre el mundo visigodo y la Edad Media», en *Segundo Congreso de Historia de Zamora. Zamora 2003. Actas*, Zamora, vol. I, pp. 169-198.
- OLMO, L., 2010, «Ciudad y Estado en época visigoda: Toledo, la construcción de un nuevo paisaje urbano», en *Espacios urbanos en el occidente mediterráneo (s. VI-VIII)*, s.l., pp. 87-111.
- PALOMINO, A. L. *et al.*, 1999, «Cabañas, basureros, silos y tumbas en el yacimiento de El Cerro, La Horra (Burgos). A vueltas sobre el significado de un campo de hoyos en la Edad del Bronce en la Meseta», *Nvmantia. Arqueología en Castilla y León*, 7, pp. 21-41.
- PERALTA LABRADOR, E., 1999, «Los castros cántabros y los campamentos romanos de Toranzo y de Iguña. Prospecciones y sondeos (1996-97)», en *Las guerras cántabras*, Santander, pp. 201-276.

- PÉREZ LOSADA, F., 1996, «Hacia una definición de los asentamientos rurales en la Gallaecia: poblados (*vici*) y casas de campo (*villae*)», en *Los finisterres atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana (coloquio internacional)*, Madrid, pp. 189-197.
- 2002, «Entre a Cidade e a Aldea: estudio arqueohistórico dos “aglomerados secundarios” romanos en Galicia», *Brigantium, Boletín do Museu Arqueolóxico e Histórico da Coruña*, 13, pp. 15-348.
- QUIRÓS CASTILLO, J. A. y ALONSO MARTÍN, A., 2007, «Las ocupaciones rupestres en el fin de la Antigüedad. Los materiales cerámicos de Los Husos (El Villar, Álava)», *Veleia*, 24-25, pp. 1123-1142.
- QUIRÓS *et al.*, 2009, «Arqueología de la Alta Edad Media en el Cantábrico oriental», en *Actas Congreso «Medio siglo de arqueología en el Cantábrico oriental y su entorno*», Victoria-Gasteiz, pp. 449-500.
- REQUEJO PAGÉS, O. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V., 2008, «Descubrimiento de la villa romana de Priañes (Oviedo, Asturias)», en *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio. Arquitectura y función. «IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón 2006»*, Gijón, pp. 681-691.
- REQUEJO PAGÉS, O. y GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A., 2009, «El asentamiento altomedieval de la Vega de Corao, Cangas de Onís (Cangas de Onís, Asturias, España)», en *The archaeology of early medieval villages in Europe*, UPV, pp. 167-179.
- RÍOS GONZÁLEZ, S., 1997, «Excavación arqueológica de Foncalada: 1991-1994», en J. Hevia Blanco (comp.), *La intervención en la arquitectura prerrománica asturiana*, Oviedo, pp. 183-189.
- RÍOS GONZÁLEZ, S.; ESTRADA GARCÍA, R. y CHAO ARANA, F. J., 1994, «La fuente de Foncalada (Oviedo)», *BIDEA*, 144, pp. 399-422.
- RODRÍGUEZ BALBÍN, H., 1971, *Estudio sobre los primeros siglos del desarrollo urbano de Oviedo*, Oviedo.
- ROJAS RODRÍGUEZ-MALO, J. M. y GÓMEZ LAGUNA, A. J., 2009, «Intervención arqueológica en la Vega Baja de Toledo. Características del centro político y religioso del reino visigodo», en *El siglo VII frente al siglo VII*, Madrid, CSIC, pp. 45-90.
- RUIZ DE ARBULO, J., 2009, «Arquitectura sacra y fundaciones urbanas en las Hispanias tardo-republicanas. Corrientes culturales, modelos edilicios y balance de novedades durante el siglo II a. C.», en P. Mateos *et al.* (ed.), *Santuarios, «oppida» y ciudades: arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del Mediterráneo occidental*, Madrid, CSIC, «Anejos de AEspA», XLV, pp. 253-297.
- RUIZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, I., 1997, «La etapa prerrománica de la catedral de Oviedo», en J. I. Ruiz de la Peña *et al.*, *El libro de la catedral de Oviedo. Escrito en la piedra*, Oviedo, pp. 33-42.
- RUIZ DE LA PEÑA, J. I., 1977, *Historia de Asturias, T. 5, Baja Edad Media*, Salinas.
- 1992, «Los orígenes urbanos de Oviedo: morfología de la ciudad medieval», en *Oviedo en el recuerdo*, Oviedo.
- 1995, «La monarquía asturiana (718-910)», en *El Reino de León en la Alta Edad Media*, vol. III, León.
- 2001, *La monarquía asturiana*, Oviedo.
- 2007, «El rey y el reino en la monarquía asturiana (718-910)», en *Monarquía y sociedad en el reino de León. De Alfonso III a Alfonso VII*, León, pp. 37-84.

- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C., 1972-1975, *Orígenes de la Nación Española: el Reino de Asturias*, 3 vol., Oviedo.
- SANZ GARCÍA, F. J. *et al.*, 1996, «Intervenciones arqueológicas en Morales de Toro (Zamora)», *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, pp. 19-35.
- SCHLUNK, H., 1948, «La decoración de los monumentos ramirenses», *BIDEA*, 5, pp. 55-94.
- SÉNAC, Ph., 2009, «Nota sobre la conquista musulmana de la Narbonense (siglo VIII)», en *Cristianos y musulmanes en la península ibérica: la guerra, la frontera y la convivencia*, Fundación Sánchez-Albornoz, León, pp. 165-176.
- TOBIE, J.-L., 1997, «Deux nouveaux sites de l'antiquité tardive en Basse Navarre: Gazteluzahar à Lantabat/Larceveau et Arteketa/Campaita à Uhart-Cize», *La romanización en Euskal Herria, Isturitz*, 8, pp. 125-136.
- URÍA RIU, J., 1967, «Cuestiones histórico-arqueológicas relativas a la ciudad de Oviedo de los siglos VIII al X», en *Simposium sobre cultura asturiana de la Alta Edad Media*, Oviedo, pp. 261-328.
- 1971, «Las campañas enviadas por Hixem I contra Asturias (794-795) y su probable geografía», en *Estudios sobre la monarquía asturiana*, Oviedo, pp. 469-515. («Obra completa. I. El Reino de Asturias y otros estudios altomedievales», Oviedo, 2005, pp. 5-111).
 - 1974, «Orígenes y desarrollo de la ciudad», en *El Libro de Oviedo*, Oviedo, pp. 21-61.
- VALENTI, M., 2004, *L'insediamento altomedievale nelle campagne toscane. Paesaggi, popolamento e villaggi tra VI e X secolo*, Firenze.
- 2005, «La formazione dell'insediamento altomedievale in Toscana. Dallo spessore dei numeri alla costruzione di modelli», en G. P. Brogiolo, A. Chavarria Arnau, M. Valenti (eds.), 2005, *Dopo la fine delle ville: le campagne dal VI al IX secolo*, SAP, «Documenti di Archeologia», 40, Mantua, pp. 193-219.
 - 2009, «I villaggi altomedievali in Italia», en *The archaeology of early medieval villages in Europe*, UPV, pp. 29-55.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A., 2000, «Cabañas de época visigoda: evidencias arqueológicas del sur de Madrid. Tipología, elementos de datación y discusión», *AEspA*, pp. 181-182, 223-252.
- 2003, «Los poblados de época visigoda del sur de Madrid: algunos aspectos económicos y sociales», en *I Congreso del Instituto de Estudios Históricos del Sur de Madrid «Jiménez de Gregorio»*, Alcorcón, pp. 51-58.
 - 2009, «Las aldeas altomedievales madrileñas y su proceso formativo», en *The archaeology of early medieval villages in Europe*, UPV, pp. 315-339.
- ZOZAYA, J., 2002, «Fortificaciones tempranas en al-Andalus s. VIII-X», en *Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*. «Actas do Simpósio Internacional sobre Castelos 2000», Palmela, pp. 45-58.
- ZOZAYA, J. *et al.*, 2010, «Primeros asentamientos andalusíes en el 'Yermo' del Valle del Duero: el registro cerámico», en *IX Congreso Internacional de la AIECM2*, Venecia.

